

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA N° 09

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DIA : 01 de Abril del 2014.
HORA : 10:00 horas en dependencias del CESFAM de Renaico.
ASISTENCIA : Completa
PRESIDE : Preside el consejo Sr. Alcalde, actuando como Secretario Municipal y del Concejo y Ministro de Fe Don Gustavo Chávez Sepúlveda.

A la hora señalada se declara abierta la sesión y se procede con la tabla de hoy.

Sr. Alcalde: En el nombre de Dios damos inicio a citación ordinaria N°9

TABLA: CITACION ORDINARIA N° 09

- 1.- Acuerdo para Aprobar acta Ordinaria N°6 y Acta Ordinaria N°7
- 2.-Correspondencia Recibida y Despachada.
- 3.- Cuenta Sr. Alcalde.
- 4.- Entrega de Reglamento Interno de Orden Higiene y Seguridad CESFAM
- 5.- Presentación del CORE Juan Carlos Beltrán
- 6.- Entrega de informes Pasivos del cuarto trimestre año 2013
- 7.- Puntos Varios.

Sr. Alcalde: Acuerdo para Aprobar Acta Ordinaria N°6 y Acta Ordinaria N°7

Secretario Municipal: Lo que pasa es que había quedado pendiente el acta N°6 ese día yo revise y no se aprobó.

Sr. Alcalde: Acuerdo para Aprobar acta Ordinaria N°6, Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: Antes de aprobar quisiera saber que va a pasar con el comité Ferroviario de Tijeral

Sr. Alcalde: Lo conversamos con ellos y tenemos reuniones pendientes con ellos, y con la empresa Sernagiomin, porque ellos tienen que entregar los informes, Sra. Elcira

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sr. Alcalde: Felipe Pino

Sr. Felipe Pio: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Por 7 votos hay Acuerdo para aprobar Acta Ordinaria N°6, pasemos a las firmas

Sr. Alcalde: Acuerdo para Aprobar acta Ordinaria N°7, Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sr. Alcalde: Felipe Pino

Sr. Felipe Pio: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Por 7 votos hay Acuerdo para aprobar Acta Ordinaria N°7, pasemos a las firmas

Sr. Alcalde: Punto N°2 Correspondencia Recibida y Correspondencia despachada

Secretario Municipal: Tengo una carta de parte de la iglesia pentecostal de Chile, también tengo una carta dirigida al Alcalde y al Concejo Municipal de parte de la junta de Vecinos el Almendro, dice lo siguiente

Sra. Elcira Morales: Pero se les puede postular al proyecto Alcalde

Sr. Alcalde: Si, es que yo les pedí que se constituyeran como directiva primero, y cuando lo hicieran se comunicaran conmigo y el concejo Municipal.

Punto N°3 Cuenta de Alcalde, contarles que hemos tenido reuniones con profesores, también hemos dado inicio a año escolar 2014, también se dio inicio a las obras de reposición de agua de Villa Tijeral, reuniones con algunas autoridades del nuevo gobierno, reuniones administrativas, hemos estado en reuniones con vialidad, porque ya estamos en el proceso de evaluación de los caminos y también hemos tenido reuniones con Carabineros, para ver lo de seguridad, hemos sostenido reuniones con investigaciones para ver un nuevo plan que se va a implementar en Renaico, hemos tenido reuniones con la empresa ENDESA y hoy día tenemos reuniones con BosqueMar, que es la segunda empresa eólica que estaría en nuestra Comuna

Sra. Yamilet Fonseca: Alcalde en que consisten las reuniones con las empresas, para solicitar algo, o ver el tema de cuando parten con la gente.

Sr. Alcalde: Hay documentos que no son secreto, son reservados de parte de la empresa, cuando ellos nos comuniquen se va ser público, porque no se puede hacer público hasta que la empresa empiece sus obras, les pedí que hicieran una presentación para realizarla con ustedes y lo vamos a hacer también con la cámara de comercio, que lo estamos organizando con ambas empresas BosqueMar y ENDESA

Sra. Elcira Morales: La reunión es con usted no más o con la Comunidad, la reunión con Bosque Mar

Sr. Alcalde: Es privada porque vienen los inversionistas, pero tienen varias reuniones, conmigo a las 15:30, con las Juntas de Vecinos y los propietarios de los predios a las 10:00, a las 12:00 tienen reunión con la Comunidad Indígena de Tolpan

Sra. Carolina Matamala: La reunión con Educación en que consistió, la que menciono usted en su tabla

Sr. Alcalde: Buenos hemos tratado varios temas, el tema de la crisis en Educación, hemos tratado de ver el sistema de premiación con dos colegios de excelencia académica y tenemos tres profesores que ganaron el primer puesto en el proceso de evaluación y estamos formando estrategias de cómo vamos a empezar este año para contar con la mayor cantidad de alumnos y poder competir con Angol esa es nuestra mayor meta, y también hemos hablado de la disposición de las nuevas carreras, cuales son las necesidades básicas que tienen ellos y que hacemos en este caso con el colegio del Almendro y Tolpan que son los que deberían entrar en cierre pero no queremos cerrarlo al contrario pensamos en seguir manteniéndolo, y tenemos que pensar que este colegio fue el primero en Renaico en tener excelencia académica

Sr. Patricio Belmar: Don Juan Carlos hay no sé si se tocó el tema de los pagos de perfeccionamiento que se les debe por años a los profesores, como también los pagos de los créditos, adeudados que tienen los docentes

Sr. Alcalde: No hay crédito adeudado

Sr. Patricio Belmar: Y lo otro los pagos de asignaciones de los asistentes de la educación

Sr. Alcalde: No, lo que es la deuda histórica y estamos hablando de una millonada de precios

Sr. Patricio Belmar: Estamos hablando que es un compromiso del año 2001 y desde ese entonces el Alcalde Santiago Morales, la cual hubo un compromiso del pago de perfeccionamiento de algunos profesores, la cual nunca se cumplió y esa deuda se viene desde que se adquirió ese compromiso

Sr. Alcalde: Estamos hablando de mucha, pero mucha plata, yo creo que es un tema que vamos a abordar, y vamos a empezar con una serie de reuniones con los asistentes de la educación, después que ellos se reúnan en una reunión que tienen a nivel Nacional

Sr. Patricio Belmar: Disculpe señor Alcalde es que hay muchos profesores que entregaron esa información que lo que estaba pidiendo el departamento de educación, en la administración anterior y en la otra, nunca se les pagaron

Sr. Alcalde: Es que es un tema largo Patricio y es muy complejo

Sr. Patricio Belmar: Si pero en otras Municipalidades se está regularizando ese tema

Sr. Alcalde: Pero Patricio aquí no hay plata, entonces hay que buscar otras estrategias entre todos, ellos están dispuestos a negociar con nosotros, pero aquí es una deuda de artos años, entonces va subiendo de acuerdo al porcentaje que tienen ellos es larguísima la deuda

Sr. Patricio Belmar: Cómo va el pago de las cotizaciones adeudadas el mes de marzo

Sr. Alcalde: Va todo bien

Sr. Patricio Belmar: Es que las concejales manifestaron aquí, que habían tres meses adeudados

Sr. Alcalde: Eso ya no existe

Sra. Carolina Matamala: Alcalde si me permite, lo vemos ahora o en puntos varios, el tema de la reposición de la aguas

Sr. Alcalde: No lo vamos a ver en puntos varios ni en tabla, lo vamos a ver en una presentación que se lo solicite a la empresa para que lo presentaran en concejo

Sra. Carolina Matamala: Es hoy día

Sr. Alcalde: No, no pudieron hoy día va a ser la próxima semana en concejo, se pondrá en tabla.

Punto N°4 Entrega de Reglamento Interno de Orden Higiene y Seguridad CESFAM

Sr. Secretario Municipal: Este básicamente se entregó la vez anterior, pero se hicieron algunas Modificaciones, y esta para otra revisión

Sra. Carolina Matamala: Alcalde de este reglamento no se informó a los funcionarios del CESFAM, eso lo solicitaría para que todos estuvieran informados, sobre este reglamento

Sr. Alcalde: Ningún problema

Sra. Elcira Morales: Yo estoy de acuerdo con lo que dice Carolina, porque todos los funcionarios del CESFAM están involucrados en el tema. Yo converse con algunos funcionarios y no tenían idea, entonces sería muy importante.

Sr. Alcalde: Ningún problema, lo voy a hacer con la asociación de funcionarios

Sra. Carolina Matamala: Este reglamento lo tenemos que a aprobar

Sr. Alcalde: No

Sra. Carolina Matamala: Es solo entrega, va a estar sujeto a alguna sugerencia de nosotros

Sr. Alcalde: Por eso es entrega para que ustedes lo lean lo estudien, lo compartan, lo analicen, y le hagan sus observaciones correspondientes, y después se aprueba

Sra. Carolina Matamala: Sería bueno que lo presentaran desde su punto de vista, las personas que elaboraron esto

Sr. Alcalde: También lo puedan hacer, ningún problema,

Punto N°5 Presentación del CORE Juan Carlos Beltrán

Juan Carlos Beltrán (CORE): Muy buenos días, primero que nada, saludar al señor Alcalde y a cada uno de los Concejales, al Ministro de fe el Secretario Municipal, saludar también a Cristina y Julio que están en el concejo, me han elegido concejero regional por la Provincia de Malleco y estoy muy agradecido de eso, por supuesto y en primer lugar agradecido de la Comunidad, y uno de los primeros pasos que señale en su oportunidad, era tener una reunión y una presentación con todos los concejos, idealmente con la Provincia de Malleco, tuve una reunión con Victoria y esta es mi segunda reunión con el concejo Municipal de Renaico.

Lo que yo siempre echaba de menos es una relación directa con los concejales y los concejeros Regionales, porque, los concejeros Regionales son los que aprueban los proyectos y desinan los recursos, entonces la finalidad mía es tener un contacto directo con el Alcalde, por supuesto que es la máxima autoridad Comunal y con los concejales, independiente de la ideología política, a mí lo que me anima es a trabajar con la Provincia de Malleco, a trabajar con cada una de las Comunas que por supuesto, traer la mayor cantidad de recursos a la Provincia de Malleco, entonces hoy día claro le pedí al Alcalde y al Concejo que me recibieran especialmente para eso, nosotros ya llevamos dos semanas como consejero Regional, yo e integrado una comisión especial, que es la que ha estado integrando, hemos aumentado a 12 y mañana a este horario deberían estarse aprobando las comisiones que van a regir durante estos 4 años. Otro aporte importante que es bueno que ustedes lo sepan, son las reuniones ordinarias que se van a realizar los primeros y terceros miércoles de cada mes, esas reuniones son a las 15 horas, son públicas y ustedes están invitados cordialmente

Sra. Carolina Matamala: Donde se realizan estas reuniones

Juan Carlos Beltrán (CORE): En hotel Frontera, porque la sala de la intendencia estaba preparada para 14 y hoy día somos 20 los concejeros, a mí lo que más me interesa por eso esta reunión es que cuando tengamos un proyecto que a ustedes les interese aprobar como concejo como Alcalde me avisen entonces yo los voy a apoyar y los voy a invitar a este tipo de reuniones, porque yo tengo claro que el papel de los concejales es que son los representantes de la Comuna.

Yo ayer estuve viendo las carteras de proyectos y ustedes tienen 4 proyectos presentados hasta el momento y el único que estaría aprobado hasta el momento es el de la cancha de pasto sintético de la Comuna de Renaico. También está el Mejoramiento y la ampliación de la Junta de Vecinos que está en evaluación y el mejoramiento de la plaza de Villa Cordillera que está en evaluación y la reposición y adquisición de 2 ambulancias

Sr. Alcalde: Por eso hizo las modificaciones correspondientes

Juan Carlos Beltrán (CORE): Esto lo estuvimos viendo ayer y en las otras carteras podemos ver algunos proyectos que podemos conversar después con más calma.

Lo que a mí me interesa es trabajar en conjunto con ustedes, eso sería, no sé si tienen alguna pregunta

Sra. Carolina Matamala: Agradecerle a Juan Carlos, yo lo encuentro notable porque la verdad es que uno poco sabe de lo que realizan los concejeros en el día a día, ahora si hay más concejeros que quedaron en el cargo pero pocos sabíamos de la labor que hace el concejero regional, y a lo mejor con la presencia de Juan Carlos yo creo que vamos a poder trabajar más estrechamente y agradezco la iniciativa de poder estar acá prestando el apoyo independiente del color político, muchas gracias

Sr. Patricio Belmar: Felicitarlo y desearle lo mejor este año, bueno yo soy concejal elegido por segunda vez tengo conocimiento, me contacte varias veces con los concejeros que habían en ese tiempo, le deseo que le vaya muy bien y gracias por su palabras, e independiente del color político lo importante es que la Comuna salga adelante, no sé si anduviera trayendo su tarjeta de presentación o nos deja su número de teléfono

Juan Carlos Beltrán (CORE): Mi celular es 81388385 y mi correo electrónico es juancarlosbeltrans@gmail.com y al teléfono de referencia traten de llamarme en la tarde en a nohecita porque es más fácil, porque aveces uno está en reunión para poder responder, así que si pueden enviarme un correo con sus antecedentes yo lo puedo pasar a mi base de datos

Sra. Elcira Morales: Alcalde, yo me quiero sumar a las felicitaciones del concejo, y darle las gracias por su apoyo que nos está dando a nosotros los concejales porque anteriormente nosotros tuvimos un trabajo bien cercano con los concejeros y se le agradece a usted que haya sido el primero en venir

Sra. Felipe Pino: Bueno don Juan Carlos me parece muy bien tenerlo por acá y agradecerle la visita que tuvimos el día de hoy, ya nos conocemos hace bastante tiempo, éxito en esta nueva etapa de su vida y vamos a trabajar juntos

Juan Carlos Beltrán (CORE): Muchas gracias

Sra. Yamilet Fonseca: Yo también me quiero sumar a todo eso, yo creo que es notable que desde el otro extremo, creo que hay una preocupación creo que le interesa Renaico y eso se está notando desde ya, espero que no se pierda, sé que hay mucho que hacer cuesta trasladarse de un lugar a otro pero yo se que lo va a ser gracias mucho éxito y ojala podamos seguir viéndonos

Juan Carlos Beltrán (CORE): Muchas gracias, igual es bueno que ustedes también lo sepan, Alcalde yo continuo trabajando derechamente con el Senador Espina, vamos a hacer un equipo para tratar de apoyar los proyectos, con Jorge Ratgher y la verdad la persona que estime conveniente. Lo dejo Alcalde porque sé que usted tiene otros puntos y también tiene un compromiso muy luego, si muchas gracias

Sr. Alcalde: Si, agradecerte Juan Carlos las puertas de la Municipalidad siempre van a estar abiertas y también el concejo para cualquier necesidad que tengan, o alguna información y esperamos contar con su voto en el concejo Regional que vienen varios proyectos que tienen que votar

Juan Carlos Beltrán (CORE): Ningún problema

Sr. Alcalde: Estoy muy agradecido y gracias por visitarnos

Juan Carlos Beltrán (CORE): Va a contar conmigo

Sr. Alcalde: Pasemos al punto N°6 Entrega de informes Pasivos del cuarto trimestre año 2013, voy a dejar pendiente este punto, para el próximo concejo porque nuestro funcionario tenía un problema familiar, entonces no pudo estar.

Punto N°7 Puntos varios

Sra. Elcira Morales: Alcalde el concejal hacia una pregunta al tema de Educación si bien es cierto, las cotizaciones están al día, que no me consta por un documento pero según el Director del DAEM, cuando hicieron el primer informe, entrego un certificado donde resulta que están pagadas las cotizaciones de los funcionarios, lo que si me preocupa mucho es la parte de las cajas de compensaciones, las deudas que no han sido pagadas de los funcionarios pero si están siendo descontadas por ejemplo la Araucana, la COPEUCH, yo vi unos decretos de pagos que se abonaron, pero no han sido pagadas en su totalidad las cuentas, para que eso lo vean, eso no tiene nombre Alcalde, porque las platas las están ocupando en otros fines que no corresponden

Sra. Carolina Matamala: Alcalde, quería saber sobre los alumnos que están en Argentina que reportes ha tenido usted como están, comenzaron las clases

Sr. Alcalde: Al día de hoy están todos en clases

Sra. Yamilet Fonseca: Cuando partieron

Sr. Alcalde: Los de medicina, hoy día en la mañana

Sra. Carolina Matamala: Alcalde se acuerda que yo la otra vez le consulte por las platas que se habían ocupado para que viajaran los alumnos que la habían tomado prestadas al departamento de social, y no se sabía de qué unidad las habían tomado prestadas, porque usted les iba a ingresar una plata, se regularizo eso o todavía no

Sr. Alcalde: No se ha ingresado la plata pero están en proceso de conversaciones técnicas la empresa ENDESA, con la encargada de finanzas para hacer el ingreso y recuperar los ítems

Sra. Yamilet Fonseca: Alcalde había una reunión con Frontel y al parecer se suspendió y no sabemos qué está pasando, todavía seguimos con problemas de luz, el otro día estuve viendo los cortes de árboles en Renaico pero si quedan hartos que cortar todavía, en el Almendro que solicitaron, son lugares público que les corresponde, entonces es importante seguir con la reunión para poder nosotros presentar todas las inquietudes que tenemos, la molestia que tiene la gente en general hay mucha molestia con Frontel porque ellos también pagan un servicio.

Y lo otro Alcalde solicitarle si podemos tener una reunión con Aguas Araucanía, la verdad es que en el sector desde Avenida Lorenzo de la Maza, todo lo que es Malleco, Galvarino, hay mucho olor a alcantarillado, y lo otro que subieron mucho los costos de agua, en enero y febrero la gente se ha acercado y yo sé que no es una responsabilidad nuestra de andar cuidando el agua, pero si se ha notado mucho el costo, es decir hay familias que viven dos personas y salen \$80.000, entonces yo creo que igual deberíamos conversar

Sr. Alcalde: Propongamos lo siguiente yo cito a ambos gerentes, yo ya no voy a conversar más con los supervisores, solo con gerentes y cuando tengamos esa reunión yo los cito para que veamos ese tema, yo en la tarde les aviso de las posibles reuniones

Sra. Carolina Matamala: Alcalde nosotras vamos a estar en un curso

Sr. Alcalde: No si va a ser después y tengo presente lo del curso, entonces acordamos las reuniones y los invito a todos

Sr. Felipe Pino: Alcalde, bueno la semana recién pasada la tenencia de Carabineros de nuestra Comuna, realizaron un operativo y fiscalización del transporte escolar de toda la Comuna de Renaico de todos los empresarios, incluyendo los dos furgones escolares Municipales, y se encontraron ellos con la sorpresa de que todos salieron aprobados sin revisión técnica, y no en condiciones para transportar alumnos, yo me entero porque lo hicieron al frontis de la radio, yo estaba realizando mi programa y ellos ingresan a una entrevista conmigo, no tocamos el tema por no alarmar a la Comunidad, pero yo creo que hay que tomar cartas en el asunto, porque no podemos tener ese tipo de transporte los alumnos corren riesgo y es algo terrible así que yo creo que tenemos que solucionar el problema a la brevedad y lo otro sería sobre la plazoleta de la Juan Chávez que está en condiciones terribles, hay escombros hay basura y hay un pasto tremendo que no se ha cortado hace mucho tiempo, yo me comunique con el director de obras pero no sé qué problema hay con patio, falta personal o están muy ocupados, pero los vecinos están muy decepcionados del tema porque es muy peligroso para los niños que van a jugar hay, para que usted pueda ver el tema en el transcurso de la semana

Sr. Alcalde: Lo reparamos

Sr. Felipe Pino: Eso sería muchas gracias

Sr. Patricio Belmar: Me sumo a las palabras sobre los furgones escolares que pertenecen a la Municipalidad porque así como le exigen tanto a los furgones particulares para prestar los servicios en los colegios y de verdad don Juan Carlos tome cartas en el asunto, antes que suceda algo.

Y lo otro señor Alcalde me llamo el señor Jonathan de la Municipalidad de la Florida de Santiago, en la cual invitaron al ballet Municipal para el día 5 de abril, yo me reuní con los chicos y efectivamente tienen una invitación para participar en esta Municipalidad, creo que el señor Jonathan envió el correo a la señora Patricia Obrequé para ver la posibilidad de que el Municipio vea en que puede apoyar a este ballet Municipal, y recordarles que ellos han sacado la cara por Renaico y apoyarlos con la locomoción, porque creo que ellos van a pagar la inscripción allá, y en la última salida que tuvo el ballet, ellos sacaron el primer lugar a nivel Nacional y apoyar este ballet, tienen que estar allá el 5 de abril

Sr. Patricio Belmar: Ya gracias Patricio hay lo vemos

Sr. Claudio Vítale: Quería consultar por la Ordenanza de Higiene ambiental, cuando la vamos a presentar por el tema de que Renaico está colapsado por todos lados con buses y camiones, también hay hartas calles que están peligrosísimas, para las personas, porque hay 3 o 4 camiones en las cuadras, se podría limitar el estacionamiento sobre todo en la Alejandro Larenas, porque se estacionan los vehículos a ambos lados de la calle y no queda espacio en caso de una emergencia, para que pase la ambulancia, el camión de bomberos, así que por eso me gustaría que se Aprobara luego la Ordenanza de Higiene ambiental

Sr. Alcalde: Ya ningún problema

Sra. Carolina Matamala: Alcalde se me quedo una cosa, para nadie es desconocido una noticia que salió en los medios sobre una interferencia de antenas, quería saber cuál es su postura frente a eso, porque a mí me han consultado y yo no puedo decir nada, no sé si quisiera compartirla con nosotros

Sr. Alcalde: No tengo ninguna notificación sobre eso, lo desconozco

Sra. Yamilet Fonseca: El allanamiento en su casa fue efectivo

Sr. Alcalde: En mi propiedad no

Sr. Patricio Belmar: Como dicen las concejales salió en los medios de comunicación y ya está bueno que la Municipalidad salga en los medios de comunicación, y sería bueno que usted tomara cartas en el asunto, ver lo legal, porque no sé cuál es el fin de estas personas de atacar en la radio 92. 2 de acá de Renaico y ver un medio de protección, no solo para usted, sino para toda esta entidad Municipal, porque ya está bueno

Sr. Alcalde: Ningún problema

Sr. Patricio Belmar: Yo opino que hay que dar nombres y la señora Elcira lo sabe

Sra. Yamilet Fonseca: Pasando a otro tema se me había quedado algo de la población los Conquistadores, Claudio a traído fotos se ha manifestado del canal que esta hay, sabe que me decía una señora de que están llegando los ratones y que está muy complicado, porque aparece una ratona con todos sus ratoncitos chiquitos, entonces yo no sé qué va a pasar que vamos a hacer con eso, hay niños, una Jardín, la biblioteca, yo sé que con los ratones no hay mucho que hacer pero hay un basural

Sr. Alcalde: En relación a eso es verdad, le pedí a la empresa de áreas verdes que lo hiciera, justamente hoy en la mañana le pedí al encargado de obra que me citara una reunión con la empresa nuevamente, pero también vamos a tener que ver el tema de que la gente deje de botar basura, yo le pedí al inspector que me entregara un informe porque por un lado yo limpiando y ellos detrás votando cosas a la calle

Sra. Yamilet Fonseca: Pero informar de la gente que está botando basura, los medios están y decirles a la gente que los van a partiar, a una persona que se le saque el parte y van a tomar conciencia

Sr. Alcalde: Vamos a hacer un plan y estamos trabajando eso

Sra. Elcira Morales: Una consulta, se acuerda que yo la vez anterior hice mención sobre los sobre sueldos que se están pagando en el Departamento de Educación, y la Contraloría dio el dictamen, en donde dice que efectivamente no se va a devolver el dinero, pero si tienen que dejar de cancelar la plata que se les está cancelando

Sr. Alcalde: No tengo ese dictamen en mi oficina

Sra. Elcira Morales: Consígalo entonteces porque esto es lo que esta dictaminando la Contraloría, lo que yo supuestamente inventaba

Sr. Alcalde: Ya

Solange (abogada): Alcalde queremos someter a votación, el tema del juicio que tenemos audiencia el día de mañana y quedo fijado que se iba a ver en el próximo concejo que usted estuviera presente, así que tenemos que debatirlo hoy día porque la audiencia es mañana y necesitamos su aprobación para poder votar

Sra. Elcira Morales: Cuanto era el monto?

Solange (abogada): \$1.500.000

Sr. Alcalde: Están de acuerdo para agregar punto en tabla, Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sr. Alcalde: Felipe Pino

Sr. Felipe Pio: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Por 7 votos hay Acuerdo para aprobar punto N°8 que sería punto N°9 Autorización para transigir en causa en que la Municipalidad es demandada RIT O 04-14 por la suma de \$1.500.000

Sr. Alcalde: Esto ya lo tienen analizado

Solange (Abogada): Si

Sra. Elcira Morales: Yo quiero hacer una consulta porque aquí habla de que tenemos un monto adeuda de \$4.454.545

Solange (Abogada): Esa era la diferencia que quedaba de la tabla 20.501, que era que si trabajaba 44 horas a diciembre del 2010 se le pagaban catorce millones y fracción y a él se le pagaron \$9.000.000, por esa situación está reclamando su diferencia

Sra. Elcira Morales: Ya y acá habla por conceptos de remuneración

Solange (Abogada): Que era su sueldo hasta el día de hoy, ósea como me deben al día de hoy me tienen que pagar todo, que en total serian \$20.000.000.

Lo que pasa es que cuando se alega por parte de ellos, señala que se le adeuda este dinero que el efectivamente trabajo las 44 horas y lo que pasa es que efectivamente el tenía las 44 horas pero tenía 30 por estatuto docente y 14 honorarios, por tanto tampoco esta mala la interpretación que el hizo, pero finalmente eso lo decide el tribunal que contesto la Municipalidad que le pagaba 30 horas y cuando es desvinculado en el documento alegan e impugnan el acto administrativo, que es el decreto Alcaldicio que a él, lo desvincula y el dic me deben la plata pero no que este decreto es nulo por tanto me dice me deben la plata.

Y a raíz de esa situación el tribunal señalo que como no se impugnaba la nulidad del decreto se propone a base de acuerdo por las suma de \$1.500.000 con el solo objeto de terminar este proceso y sin que la Municipalidad reconozca responsabilidad alguna sin costas ni nada, eso es básicamente el tema

Sra. Elcira Morales: Cuanto seria

Solange (Abogada):\$1.500.000 sin costas ni nada

Sra. Elcira Morales: Mensual

Solange (Abogada): No, nada más

Sr. Claudio Vitale: Ese día usted dijo que el tribunal propuso \$1.000.000

Solange (Abogada):El tribunal propuso \$1.000.000 en base a acuerdo, puede que cambien el Magistrado y nos diga que tenemos que pagarle todo o al revés depende del Juez y lo que se está buscando aquí es el término del procedimiento

Sra. Carolina Matamala: Yo lo que entendí la vez pasada era que el señor Martínez pedía \$1.500.000 puede ser

Solange (Abogada):Quedo en \$1.500.000 y llegamos a acuerdo, por eso necesitamos tomar acuerdo

Sra. Elcira Morales: Estaba todo pagado, por educación

Solange (Abogada): Si, solo faltaba esto

Sr. Alcalde: Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sr. Alcalde: Felipe Pino

Sr. Felipe Pio: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Por 7 votos hay Acuerdo para aprobar punto N°9 Autorización para transigir en causa en que la Municipalidad es demandada RIT O 04-14 por la suma de \$1.500.000

Sr. Alcalde: Muchas gracias se levanta el concejo

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA N°10

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DIA : 01 de Abril del 2014.
HORA : 10:00 horas en dependencias del CESFAM de Renaico.
ASISTENCIA : Completa
PRESIDE : Preside el consejo Sr. Alcalde, actuando como Secretario Municipal y del Concejo y Ministro de Fe Don Gustavo Chávez Sepúlveda.

A la hora señalada se declara abierta la sesión y se procede con la tabla de hoy.

Sr. Alcalde: En el nombre de Dios damos inicio a citación ordinaria N°10

TABLA: CITACION ORDINARIA N°10

1. Acuerdo para aprobar, acta Ordinaria N° 8
2. Correspondencia Recibida y Despachada.
3. Cuenta Sr Alcalde.
4. Entrega de Informe de Pasivos de Cuarto Trimestre 2013.
5. Acuerdo para aprobar, Postulación de Proyecto, "Conservación Gimnasio Municipal, comuna de Renaico" por un monto de \$ 185.243.809.- al Fondo Regional de Iniciativa Local al Gobierno Regional.
Cualquier diferencia existente será cubierta totalmente por la Municipalidad.
6. Acuerdo para aprobar, compromiso de costos de Operación y Mantenimiento del Proyecto "Conservación Gimnasio Municipal, Comuna de Renaico". Cualquier diferencia existente será cubierta totalmente por la Municipalidad.
7. Presentación y análisis de Transparencia Activa, Municipalidad de Renaico.
8. Puntos Varios.

Sr. Alcalde: Acuerdo para Aprobar Acta Ordinaria N°8, Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sr. Alcalde: Felipe Pino

Sr. Felipe Pio: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Por 6 votos hay Acuerdo para aprobar Acta Ordinaria N°8, pasemos a las firmas

Sr. Alcalde: Punto N°2 Correspondencia Recibida y Correspondencia Despachada

Sr. Secretario Municipal: Primero un certificado del señor por su licencia de posnatal, por 5 días para justificar la ausencia del concejo. También tengo una carta dirigida al Presidente del Concejo de la Junta de Vecino N°3 Villa Tijeral

Sr. Secretario Municipal: Este es un tema que lo está viendo Obras, con la abogada para ver la solución si realmente se puede subdividir porque como dice, creo que hay una parte del plan regulador que no se puede pedir menos de \$500 y aquí tienen \$400, y ellos están viendo la opción si se puede, para ver la solución

Sra. Elcira Morales: Nos dan las medidas

Sr. Secretario Municipal: Si

Sra. Elcira Morales: Y el concejo no tiene antecedentes, no han averiguado

Sr. Secretario Municipal: Eso es lo que están pidiendo

Sra. Elcira Morales: Porque si tuviéramos alguna injerencia nosotros a lo mejor podríamos hacer el aporte de ver el tema de caso se puede entregar ahora en concejo

Sr. Secretario Municipal: Por eso lo está viendo el encargado de Obras con la Abogada, para ver la solución a ver si el concejo tiene la facultad de entregar independiente

Sr. Alcalde: Lo está viendo Obras, la asistente social Beatriz Palacios y la Abogada va bien avanzado así que yo creo que si va a ser posible

Sr. Secretario Municipal: Básicamente es para dar respuesta a la solicitud

Sr. Alcalde: Punto N°3 Cuenta del Alcalde, Contarles que hemos tenido reuniones, estuvimos con la cámara de comercio, con Carabineros, hemos tenido reunión con Vialidad, tuvimos reunión con Entel, hemos tenido reuniones administrativas, tuvimos reuniones con la Municipalidad de Medellín Colombia.

Sra. Carolina Matamala: Porque tuvieron esa reunión

Sr. Alcalde: Fue porque la Municipalidad de Medellín es una de las empresas más grandes de América Latina de inversiones eólicas y están comprando el Parque Bosque Mar, lo más probable es que ellos sean los inversionistas, así que vinieron se reunieron conmigo me explicaron el proyecto y el Plano de inversión que ellos tienen en América Latina y en Medellín, que es una de las Municipalidades más ricas de América Latina

Sr. Felipe Pino: La Municipalidad

Sr. Alcalde: Son empresas y la empresa eólica en Colombia es la más grande, tienen en México, Perú, el Salvador, en Chile tienen dos Parques y ahora quieren comprar el tercer parque que es el de acá, esa fue la reunión, están también interesados en firmar un convenio de colaboración si llegan a invertir en esta Comuna s ser socios, eso es.

Punto N°4 Entrega de informes pasivos del cuarto trimestre año 2013

Sra. Carolina Matamala: Eso es lo que estaba pendiente de la Verito que no pudo entregarlo

Sr. Secretario Municipal: Si, esto es lo que me entrego ahora la señora Vero

Sr. Alcalde: Acuerdo para Aprobar, postulación del Punto N°5 Acuerdo para Aprobar Postulación de Proyecto Conservación Gimnasio Municipal Comuna de Renaico por un monto de \$185.243.809 al fondo Regional e iniciativa local del gobierno Regional

Sra. Elcira Morales: En qué consiste el proyecto

Sr. Secretario Municipal: Alcalde me permite

Sr. Alcalde: Si

Sr. Secretario Municipal: La información que me envió SECPLAN porque todos los proyectos del Gobierno Regional te pide aprobacion del concejo para recién postular a la reparación

Sra. Elcira Morales: Yo pregunto en qué consiste el proyecto de mejoramiento

Sr. Secretario Municipal: En la conservación, el mismo se hace como nuevo, no cambia la estructura, se cambian los baños, el techo, porque se gotea, es solo conservación

Sr. Alcalde: Queda como nuevo, pero la misma estructura

Sra. Carolina Matamala: Alcalde tiene presupuestado más o menos cuanto podría ser y lo extra que va a poner la Municipalidad.

Sr. Alcalde: Nada, pasemos a votación, Sra. Elcira

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sr. Alcalde: Felipe Pino

Sr. Felipe Pio: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N°5 por 7 votos hay Acuerdo para aprobar Postulación de proyecto conservación del gimnasio Municipal Comuna de Renaico por un monto de \$185.243.809 al Fondo Regional de Iniciativa local al GOBIERNO Regional, cualquier diferencia existente será cubierta totalmente por la Municipalidad

Sr. Alcalde: Punto N°6 Acuerdo para Aprobar Compromiso de Costo de Operación Mantención del Proyecto de conservación Gimnasio Municipal de la Comuna de Renaico cualquier diferencia existente será cubierta totalmente por la Municipalidad, es del mismo proyecto

Sra. Elcira Morales: En qué consiste el costo de operación

Sr. Alcalde: En el cuidado del gimnasio, pagar la luz, el agua

Sra. Elcira Morales: Nosotros necesitamos la información completa del proyecto

Sr. Patricio Belmar: Permiso señora Elcira esto es lo mismo que se hizo hace tres años atrás con la señorita Ivon Morales, en el gimnasio Municipal

Sr. Secretario Municipal: La mejora del gimnasio Municipal fue con recursos Municipales, arreglaron los baños

Sr. Alcalde: Ahora va a quedar como nuevo

Sra. Carolina Matamala: Alcalde, cuando va a estar todo esto

Sr. Alcalde: Presentándolo lo antes posible, Sra. Elcira

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sr. Alcalde: Felipe Pino

Sr. Felipe Pio: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N°6 por 7 votos Acuerdo para aprobar Postulación de proyecto conservación del gimnasio Municipal Comuna de Renaico por un monto de \$185.243.809 al Fondo Regional de Iniciativa local al GOBIERNO Regional, cualquier diferencia existente será cubierta totalmente por la Municipalidad

Sr. Alcalde: Punto N°7 Presentación y análisis de Transparencia Activa de la Municipalidad de Renaico, pase Gastón Trincado

Gastón Trincado (En cargado de Transparencia): Buenos días

Presentación ley de Transparencia.

Sr. Alcalde: Punto N°8 Puntos Varios

Sr. Secretario Municipal: Me permite Alcalde, antes me llevo a mi oficina para ser entregado en el concejo una Entrega de Modificación Presupuestaria y una Entrega de Suplementacion Presupuestaria

Sr. Alcalde: Algo más

Sr. Secretario Municipal: Si a modo de información aprovechando que las personas asistieron al congreso en la mañana me acaba de llegar la publicación del diario oficial, se publicó en la ley no es que este en vigencia, no se publica solamente en el diario oficial, no es que pase un tiempo, por ejemplo en la misma ley de transparencia pasaron como 8 meses, pero ahora hay que esperar que entre en vigencia la ley pero si ustedes quieren yo se las puedo enviar por correo

Sra. Yamilet Fonseca: No si llevo del AMRA

Sr. Secretario Municipal: A ya, para que la revisen y lógicamente las personas que fueron a la capacitación tienen más conocimiento

Sra. Elcira Morales: Pero ya está aprobada

Sr. Secretario Municipal: Si pero no está en vigencia

Sr. Claudio Vitale: Ustedes que fueron al seminario deberían haber consultado

Sra. Yamilet Fonseca: La ley entra en vigencia al tiro

Sra. Carolina Matamala: Era oficial, es que eso fue lo que se nos dijo

Sra. Elcira Morales: Porque es una modificación

Sra. Carolina Matamala: Porque no es la creación de una nueva ley

Sr. Secretario Municipal: Hay que revisar

Sr. Felipe Pino: Hoy día en la mañana se publico

Sr. Claudio Vitale: Y ya está aprobada la modificación

Sra. Elcira Morales: Lo otro que tenemos que hacer es la modificación al reglamento interno de los concejales para poner hay la modificación entonces necesitamos el apoyo del Alcalde, con el asesor jurídico para ir viendo los puntos que tenemos que agregar

Sr. Alcalde: Algo más

Sra. Carolina Matamala: El otro día usted mencionaba algo Alcalde sobre el parque eólico, la gente pregunta cuando comienza eso

Sr. Alcalde: Para que estén más claros hay tres proyectos del parque eólico, ENDESA ECO con empresa eléctrica de Tarapacá con Capitales Italianos, esa sería la empresa que primero va a estar trabajando entre agosto y septiembre de este año esa tienen una inversión de doscientos cincuenta millones de dólares, con 44 aerogeneradores, tenemos una segunda empresa que es bosque Mar Consorcio eólico, esa empresa entra en vigencia por lo último que me dijo el dueño de la empresa con los inversionistas de Medellín que entrarían en marzo 2015 con 12 torres, pero van a instalar 94, en Tolpan y otros alrededores, y tenemos la tercera empresa que se llama Parque eólico Fundo la Flor, que son los mismos dueños del Fundo que son 12 aerogeneradores pero este proyecto no está aprobado

Sra. Carolina Matamala: Alcalde quería pedirle a usted si existe alguna posibilidad de poner unos telones abajo, donde esta SOME y donde está la sala de espera debajo de los pacientes lo que pasa es que cuando el sol sale en las mañanas se hace insoportable al estar pidiendo horas, si quiere cuando bajemos le puedo mostrar, y los funcionarios están ahí están frente a la exposición del sol todo el rato y no pueden estar ni acomodarse de otra manera.

Y lo otro que me planteaban el otro día en la calle Lorenzo de la Masa se vio perjudicado un poco el tema de los locales Comerciales, frente a la escuela la Nobel Gabriela, no ve que pusieron esas lucecitas, entonces los autos ya no se pueden estacionar ahí para que la gente venda sus productos, eso me preguntaban a mí y la señora quería ver con quien podía hablar

Sr. Alcalde: Se solicita y lo ve directamente Vialidad, como también solicitamos para manzanas que se hiciera lo mismo

Sr. Felipe Pino: Jodio el panel de la velocidad

Sra. Carolina Matamala: Si, solo marca el último numerito

Sr. Alcalde: Lo van a cambiar todo eso

Sra. Carolina Matamala: Yo quería plantearle el tema, de exponerles la capacitación a la que fuimos en la ciudad de Osorno

Sr. Patricio Belmar: Sería bueno, pero tiene que venir en tabla si no me equivoco

Sr. Secretario Municipal: Sería lo ideal, que prepararan la presentación

Sra. Carolina Matamala: No yo solo estoy preguntando, si les interesa conocer la presentación, como para prepararla porque yo traje solamente el power impreso y que plantea algunas mejoras, que son como 16, me parece en nuestro nuevo rol de fiscalizaciones ya y dentro de eso dice acá que esta el aumento de nuestro rol frente a la gestión local más incidencia en la toma de decisiones, vamos a poder ser sancionados por notable abandono de deberes que es una situación bastante compleja vamos a poder proponer y que nuestras propuestas sean consideradas con más sustento mayor equilibrio entre la administración Municipal y en concejo, también hay un aumento significativo en lo que es la dieta, a nosotros nos dijeron

los abogados nos dijeron que desde el momento en que explicaban en el diario oficial ya es ley

Sr. Alcalde: Yo les voy a informar porque tengo que modificar

Sra. Elcira Morales: Nosotros debemos tener oficina y más incidencia en las consultas y solicitamos que venga un director a hacer una exposición, no es por tenerles mala, pero los chiquillos que son nuevos y nosotros a lo mejor tenemos un poco más de conocimiento por la experiencia que tenemos hace dos años de concejal, pero ellos son más nuevos y hay cosas que ellos no las entiende entonces es bueno que vengan los profesionales y las expliquen

Sra. Carolina Matamala: La verdad es que para terminar el punto, lo que plantea la señora Elcira es verdad que se propone también mejorar sustentablemente nuestras condiciones como para poder ejercer nuestro rol y se plantea la posibilidad de tener un celular con acceso a internet, tener Tablet por ejemplo, siempre y cuando el presupuesto Municipal de para esas mejorar, el tema de las capacitaciones, los traslados, no quiere decir tampoco que pidamos cosas como locos. Y lo otro que las personas que trabajamos van a tener más tiempo para ejercer nuestro rol y eso es una garantía que nosotros tenemos

Sra. Yamilet Fonseca: Para capacitarse pueden tener hasta tres días de permiso y el empleador no se puede negar

Sra. Carolina Matamala: En el 2020 se va a exigir que cada concejal tenga cuarto medio rendido, para poder ejercer como concejal y no podrán ejercer corresponder a concejal las personas que trabajen en los servicios públicos

Sr. Patricio Belmar: Carolina yo asistí a una reunión en Temuco donde se les pedía a los concejales que fueran 100% concejal, porque tu tocaste el tema que tengamos una oficina pero como esa oficina va a mantenerse por ejemplo tu trabajas de las ocho de la mañana

Sra. Carolina Matamala: Lo que pasa es que en nuestro nuevo rol las mejoras también que vamos a considerar es que tengamos más tiempo para poder ejercer el rol y los que no podrán ejercer los cargos de concejal son los que pertenezcan a los servicios públicos como Municipalidad, salud, en mi caso soy prestadora de servicios así que no tienen nada que ver

Sr. Alcalde: Alguien más

Sra. Yamilet Fonseca: Yo, a mí en mi face, me llegaron unos reclamos Alcalde por el estadio, que como va ese tema, se supone que estamos llegando al fin de un comodato, va a seguir la prorroga, en qué condiciones van, porque un día, el chico de deporte andaba recolectando firmas

Sr. Alcalde: Les voy a explicar un poquito el estadio de la Comuna de Renaico, no es nuestro, comprometió en arriendo al dueño del estadio que en este caso es bienes Nacionales por un monto x de plata que hoy día supera casi un 25% del presupuesto Municipal en deuda, porque esa deuda viene del año 1988, entonces nosotros como Municipalidad estamos pidiendo al concejo de bienes Nacionales, que nosotros no podíamos pagar esa deuda, que no nos podíamos hacer responsables de esa deuda, lo otro que nosotros les dijimos que la Municipalidad se hizo cargo de todo, tercero les pedí que me cedieran el estadio en forma gratuita y cuarto solicite que me pasaran el estadio en comodato este año, no ha manifestado ninguna respuesta bienes Nacionales todavía, efectivamente por el cambio de Gobierno. Yo les comuniqué esto a los clubes y ellos hicieron un plan de recolección de firmas para tratar de presionar un poco, ahora yo tengo una reunión pendiente que la vamos a hacer esta semana con la nueva directora de Bienes Nacionales para que nos entregue una respuesta definitiva que cual va a ser el plan de trabajo para la regularización del estadio para la Comuna de Renaico en este caso para la Municipalidad

Sra. Elcira Morales: Alcalde y como se postulo el proyecto al Gobierno Regional, de la cancha sintética si el Estadio no es de la Municipalidad, no se podría

Sr. Alcalde: Se puede, lo que sucede es que bienes Nacionales nos pidió que presentáramos que proyecto teníamos en ese espacio, nosotros en ese minuto no teníamos nada, entonces lo que hicimos fue presentar un proyecto y ya tendríamos un argumento más claro para tener el estadio y el terreno que está al lado, en comodato, lo mismo nos pidió el SERVIU en Tijeral que queremos hacer un estadio con pasto sintético, pedirnos el proyecto

Sra. Elcira Morales: Porque acá anteriormente se habían hecho varios proyectos de mejoramiento en el estadio

Sr. Alcalde: Es que no sabía, porque ese requisito no pedía antes en la propiedad, ahora se pide este requisito

Sra. Elcira Morales: Quien lo pide

Sr. Alcalde: El Gobierno Regional, y por eso nos enteramos nosotros

Sra. Yamilet Fonseca: Alcalde me dicen que los baños del estadio están muy malas condiciones y que acaso nosotros no teníamos Alcalde, yo creo que si tenemos actividades deportivas muy buenas dentro de la Comuna, y hemos salido campeones, yo creo que en estas condiciones no deberíamos hacer ningún campeonato, yo le preguntaba por si hay que hacer algún proyecto, yo creo que la parte deportiva no tiene mucho recurso, nuestro Municipio no tiene mucho recurso pero vea las posibilidad de poder conseguir algunas tasas de baño, yo tenía algunas incluso las vote, no pensé que podrían ayudar, no sé si la gente de patio nos podría ayudar, pero los baños no pueden estar en esas condiciones. Lo otro no se que rol cumple el funcionario del estadio y quien es también

Sr. Alcalde: No es así, las tasas se han cambiado tres veces

Sra. Yamilet Fonseca: Se que también, no hay cultura

Sr. Alcalde: Si, lo han destruido los mismos jugadores cuando pierden, se enojan y los hacen pedazos, yo tuve una conversación por el cambio de tasas y les pedí a los encargados de los clubes que se hagan responsables del daño y del deterioro que ha pasado hay

Sra. Yamilet Fonseca: Pero qué bueno que se tomen mediadas

Sr. Alcalde: La administración del estadio está bien, pero el pasto tienen muchos años y hay que modificarlo y hacerle una serie de tratamientos y también nos vamos a poner de acuerdo, yo lo converse con el presidente de la asociación de futbol y le plantie las mejoras que íbamos a hacer

Sra. Yamilet Fonseca: Pero cuál es la función de la persona que está a cargo del estadio

Sr. Alcalde: Mantener, cuidar, abrir, cerrar y regar

Sra. Yamilet Fonseca: Deberían también hacerles llegar escritos a cada presidente de los clubes de futbol

Sr. Felipe Pino: Esa es la misión de Presidente de la Asociación

Sr. Alcalde: Yo informe y se ha invertido un montón de plata no solamente de nosotros si no también platas privadas y hemos dejado el estadio en muy buenas condiciones pero no lo cuidan, alguien mas

Sr. Felipe Pino: Volviendo al tema yo creo que hay muchos comentarios que hay que dejarlos pasar, primero verificar si es así o no

Sra. Yamilet Fonseca: Yo fui varias veces al estadio y siempre estaba cerrado

Sr. Felipe Pino: Pero hay que llamar al encargado, al gimnasio y preguntar a qué hora abren el Estadio

Sra. Elcira Morales: Pero el encargado del Estadio deberías estar ahí

Sr. Alcalde: El Estadio está en buenas condiciones

Sra. Elcira Morales: Pero la concejala dice que le contaron que los baños estaban asquerosos

Sra. Yamilet Fonseca: Y yo estoy transmitiendo lo que me dijeron

Sr. Alcalde: Ya está bien

Sr. Patricio Belmar: Pero aquí la gente no tiene cultura, el domingo pasado estuvieron tomando, y tuve que llamar a Carabineros. Y cada vez que hacen un partido cobran la entrada entonces las personas que cobran deberían hacerse cargo de la limpieza de los baños, eso es una forma de buscar soluciones, pero me gustaría saber si han sancionado a algún club deportivo por dejar sucios los baños

Sr. Alcalde: No, pero ahora lo vamos a hacer

Sr. Felipe Pino: Por el compromiso que debiera existir con Frontel, usted hablo con los encargados, hubo algún compromiso, ya que el servicio que nos están entregando como Comuna no es bueno

Sr. Alcalde: Hoy día por la tarde me confirman, porque yo los cite para el concejo o una reunión en la que yo e convocado a los concejales y a los gerentes de Frontel

Sr. Felipe Pino: Si porque hay muchos problemas con el tema del alumbrado público, para darles solución y que exista una compromiso con Frontel, lo otro el director de Vialidad sigue el señor Smitmans

Sr. Alcalde: No

Sr. Felipe Pino: Ha conversado con el Alcalde

Sr. Alcalde: Yo estuve en una reunión con Vialidad la semana pasada y también esta semana tuve una visita con el encargado de vialidad el señor se me olvido, el vino e hicimos las visitas a terreno y le pedí las reparaciones del camino de San Gabriel, del camino a Parronal, del camino a Tolpan, señaléticas Tijeral Mininco

Sr. Felipe Pino: Lo importante es el compromiso de el con la Comuna y que este siempre atento, a las necesidades

Sr. Alcalde: Lo va a hacer y si quieren yo les doy el número de él que es 88991695, señor Gualdo Becerra, el documento de las solicitudes salió hoy en la mañana, porque la reunión fue el viernes en la mañana. Ayer también tuvimos una reunión con el SEREMI de Agricultura y también se le oficializo a él el documento

Sr. Felipe Pino: Lo otro Alcalde, usted puede inferir con el Suboficial el señor Parra porque falta dotación de Carabineros en la Comuna, es una necesidad que hace bastante tiempo existe en la Comuna de Renaico

Sr. Alcalde: Yo converse con el mayor de Carabineros la semana pasada con don Alejandro y me dijo que ahora aumento dos funcionarios y en agosto aumentaría la dotación pero dejamos una reunión pendiente

Sra. Yamilet Fonseca: Desde cuando partimos con la administración que llegamos usted ha estado solicitando a Carabineros pero que pasa cuando llegan dos se van dos Carabineros, lo ideal es que usted pelee y se queden dos

Sr. Alcalde: Yo solicite Carabineros motorizados y quedamos de generar un plan de reunión con la cámara de comercio que se llama un plan especial de Seguridad, ahora viene la próxima semana la nueva reunión de Plan de Seguridad, yo los voy a invitar

Sra. Yamilet Fonseca: Sería bueno porque así nosotros transmitimos a los cercanos

Sr. Alcalde: Este plan está encabezado por mí, Carabineros, y la Cámara de Comercio, la directiva está conformada por Vanesa Morales, otra señora y otra señora

Sr. Felipe Pino: Eso sería Alcalde, muchas gracias

Sr. Patricio Belmar: Yo sé que hay que solicitar un concejo extraordinario, el oficio lo voy a dejar en la oficina de partes, a mástardar hoy día para que los concejales se acerquen a firmar, el motivo de este concejo es para buscar una solución a la agrupación de discapacitados, yo creo que todos conocemos el espacio físico que tienen y en la cual la parte de adelante sea para que hagan sus talleres y la otra parte sea para que ellos hagan sus ejercicios, porque años atrás la parte de atrás era también de ellos, voy a entregar este oficio para que lo vea alguna asistente social con la abogada porque han pasado años

Sr. Alcalde: Lo entendemos Patricio pero hay dos solicitudes, de esos espacios, entonces lo que yo les plantie es que teníamos que llegar a acuerdo porque no es fácil, no puedo cederlo a uno, porque esa sede tenía tres dueños, la está pidiendo el taller laboral, los discapacitados y la tiene el CESFAM

Sr. Patricio Belmar: Y al CESFAM como se le paso

Sr. Alcalde: En comodato, eso está en investigación y yo creo que tenemos que tomar la determinación con eso

Sr. Patricio Belmar: Pero hay que elegir en mi opinión yo se lo dejaría a la agrupación de discapacitados. Y lo otro Alcalde lo de los terrenos que tienen dueño detrás de la Wenceslao donde se van a construir estas 50 casas, igual que hay un terreno particular que es detrás de la Padre Hurtado donde los vecinos, están muy molestos por falta de cultura, porque hay mucho basural, pero yo creo que el terreno que está aquí en Caupolicán donde yo ingrese un oficio mencionando la precaución de los vecinos, que se puede producir un incendio, porque ese sitio que esta frente a la Municipalidad, esta todo descubierto, y me mandan a responder que la Municipalidad tiene 60 días para notificar al dueño de ese terreno en el departamento de obras, pero hace dos domingos atrás en la tarde hubo en amago de incendio y en ese sitio muchas personas han visto que entran personas ebrias, jóvenes hacen sus necesidades y sería bueno apurar ese tema, lo mismo del sitio que está al lado de las poblaciones nuevas Nuevo Vivir, que ya se mencionó en el concejo y quedaron de notificar, a la señora Mireya para cortar ese pastizal y a la fecha el pastizal sigue

Sr. Alcalde: Se notificó. Alguien más

Sr. Claudio Vítale: Quisiera consultar sobre el paradero de los Conquistadores que se rajaron unos zinc, hace rato y no pasa nada, me gustaría que se subsanara esta peligroso

Sr. Alcalde: Vamos a cortar el zinc

Sr. Claudio Vítale: Es cambiarlo

Sr. Alcalde: Es que no tenemos zinc

Sr. Claudio Vítale: Yo, en la casa tengo si quieres te regalo uno

Sr. Alcalde: Ya

Sr. Claudio Vítale: Mantención de áreas verdes, la empresa quedo de traernos un plan de trabajo

Sr. Alcalde: Si me fueron a preguntar y yo no lo agende, porque tenemos que colocarlo en tabla porque ellos van a hacer una presentación, lo voy a preguntar y cuando estén listos se los voy a comunicar

Sr. Claudio Vítale: Seria importante

Sra. Carolina Matamala: Para el próximo concejo

Sr. Alcalde: Agendemoslo

Sr. Claudio Vítale: Iban a ver lo del agua también el próximo concejo

Sra. Carolina Matamala: Una presentación

Sr. Alcalde: Ya agendemoslo y lo vemos el próximo concejo

Sr. Claudio Vítale: Lo otro Alcalde, había un proyecto que firmamos nosotros para el cambio de iluminarias LED de la Comuna en general, cuando comienza eso

Sr. Alcalde: Si, el cambio de iluminarias LED comienza el 10, con la instalación del letrero en Tijeral y el día 12 comienzan a llegar con maquinarias y tienen un plazo de 120 días pero ellos lo van a cumplir en un plazo de 60 días, comienzan de Tijeral hacia acá

Sr. Claudio Vítale: Señor Alcalde, aparte del cambio de iluminarias que va a pasar con la empresa de mantención, ellos se van a hacer cargo

Sr. Alcalde: Va a ver alguna modificación seguramente en su contrato y la otra empresa se va a hacer cargo de la mantención de la plaza y áreas verdes

Sra. Carolina Matamala: Disculpe el cambio de iluminaria va a ser dentro de Tijeral y de la carretera para acá

Sr. Alcalde: Todo lo que tenga iluminaria

Sr. Secretario Municipal: Toda la iluminaria que paga la Municipalidad, son 900 iluminarias más o menos

Sr. Claudio Vitale: Había consultado por la ordenanza de higiene ambiental hace tiempo y me gustaría saber que ha pasado con eso

Sr. Secretario Municipal: Lo está viendo UDEL

Sr. Alcalde: Discutámoslo el jueves o el viernes en la mañana, eso es todo

Sr. Claudio Vitale: No, quería señalarle a los concejales que están abiertas las postulaciones del Gobierno Regional para todos los proyectos de instituciones sociales, de aquí al 10, Mario Venegas está dispuesto a ayudar a quien vaya con los proyectos.

Lo otro que te iba a consultar es por los postes de fierros que siempre colocan para colocar las propagandas, cuando se va a ejecutar algún proyecto, resulta que sacan los letreros y siempre quedan esos postes yo tengo problemas de focos anti delincuencias en varias partes y esos fierros están especiales para reutilizarlos no se si son de nosotros

Sr. Alcalde: Legalmente no son de nosotros

Sr. Claudio Vitale: Pero lo podemos reutilizar, detrás del estadio

Sr. Alcalde: No si detrás del Estadio lo vamos a iluminar con Frontel

Sr. Claudio Vitale: Y quería consultar por el proyecto de los paraderos que se iba a postular el año pasado

Sr. Alcalde: Ahora solo falta asignar las platas

Sr. Claudio Vitale: Y eso sería mi intervención

Sra. Elcira Morales: Don Andrés tenía que presentarnos una carpeta con los proyectos y sería muy importante que lo hiciera

Sr. Alcalde: Claro que es importante, muchas gracias se levanta la sesión

**MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA N°11

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DIA : 08 de Abril del 2014.
HORA : 10:00 horas en dependencias del CESFAM de Renaico.
ASISTENCIA : Completa
PRESIDE : Preside el consejo Sr. Alcalde, actuando como Secretario Municipal y del Concejo y Ministro de Fe Don Gustavo Chávez Sepúlveda.

A la hora señalada se declara abierta la sesión y se procede con la tabla de hoy.

Sr. Alcalde: En el nombre de Dios damos inicio a citación ordinaria N°11

TABLA: CITACION ORDINARIA N°11

1. Acuerdo para aprobar, acta Ordinaria N° 9
2. Correspondencia Recibida y Despachada.
3. Cuenta Sr Alcalde.
4. Acuerdo para aprobar, Postulación a etapa de ejecución del Proyecto **“Mejoramiento Plaza Localidad de Tijeral – Renaico”** por un monto de \$ 888.986.665.- al Fondo Nacional de Desarrollo Regional..
5. Acuerdo para aprobar, Compromiso Operación y Mantención del Proyecto **“Mejoramiento Plaza Localidad de Tijeral - Renaico”**. Cualquier diferencia existente será cubierta totalmente por la Municipalidad.
6. Acuerdo para aprobar, Suplementación Presupuestaria Cesfam.
7. Acuerdo para aprobar, Modificación Presupuestaria Cesfam.
8. Cuenta de Concejales, de Asistencia a Seminario Nacional de Evaluación **Reforma del Proyecto de Ley que mejora el Rol Fiscalizador de las Concejales y Concejales de Chile**, realizado en la Ciudad de Osorno.
9. Entrega de Informe de contrataciones y adquisiciones mes de Marzo
10. Entrega de Modificación Presupuestaria Municipal N° 03
11. Acuerdo para aprobar, Modificación de Reglamento Interno Municipal, Ley 19.803, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 20.723 de fecha 30.01.2014.-
12. Puntos Varios.

Sr. Alcalde: Acuerdo para Aprobar Acta Ordinaria N°9, Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sr. Alcalde: Felipe Pino

Sr. Felipe Pio: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Por 7 votos hay Acuerdo para aprobar Acta Ordinaria N°9, pasemos a las firmas

Sr. Alcalde: Punto N°2 Correspondencia Recibida y Correspondencia Despachada

Sr. Secretario Municipal: No tengo

Sr. Alcalde: Punto N°3 Cuenta de Alcaldía, contarles que hemos sostenido algunas reuniones con el sector de San Rafael en relación a los caminos, tenemos una dificultad con el señor Carlos Henríquez, que no nos quiere ceder el paso, es un trayecto que no supera más de 25 metros, pero que está en malas condiciones, no sé si alguien lo conoce para que converse con él, el camino también se puede hacer de forma forzada porque ha estado por historia, pero la idea es conversar con él.

El camino desde el puente hacia arriba ya está todo arreglado por Forestal Mininco, ahora nosotros queremos postular a un proyecto para ripiar todo el sector.

Segundo estuvimos reunidos con la gente del Liceo, la nueva carrera que vamos a impartir técnico en enfermería, lo alumnos están súper motivados y eso me parece bien, son 34.

Hemos sostenido reuniones con la Intendencia y generamos un plan en la cual la Comisión elaboradora de proyecto va a trabajar en conjunto con otro Municipio para poder elaborar proyectos a la brevedad

Sra. Elcira Morales: Ellos vienen por el Gobierno Regional

Sr. Alcalde: Si es un equipo de 4 personas más dos profesionales que son de planta, y vamos a formar una cartelera importante de proyectos, que en menos de un mes vamos a tener todo elaborado.

Ayer también tuvimos una reunión bien particular donde estuvo la Gobernadora, Carabineros y la Municipalidad en un problema que se viene arrastrando hace mucho tiempo que tiene que ver con el camino interior de la zona donde los camiones por mucho tiempo han evadido la romana, y donde han destruido los caminos, el más afectado a sido el camino de las lilas, donde había una alcantarilla que se rompió y se tomaron algunas medidas y se formaron las Juntas de Vecinos, las lilas, Santa Elena y Bélgica, es gente muy humilde que tienen ganas de trabajar, nosotros hicimos el compromiso de resolver con ellos, en un periodo de dos semanas en conjunto con vialidad estamos a la espera de una maquinaria para comenzar los trabajos

Sra. Elcira Morales: Alcalde el año pasado se hicieron trabajos, ósea que los destruyeron todos otra vez

Sr. Alcalde: Todo se hizo pedazos, así que ahora lo vamos a reparar nosotros y va a tener un costo bastante elevado para la Municipalidad, Y nos conseguimos las alcantarillas a Mininco.

Se me había olvidado que habíamos tenido una reunión con Malleco Norte, con la señora Elcira que es la concejal que está trabajando conmigo, contarles que estamos trabajando un proyecto bien antiguo que tiene que ver con el relleno sanitario, en la región es un problema muy serio, que estamos viendo donde vamos a dejar la basura porque ninguna Comuna quiere que se vote la basura en su Comuna, nosotros estamos votando la basura en Mulchen pero eso tiene un periodo de cierre de menos de 2 años, y tenemos que ver donde votaremos la basura después, y nosotros como Malleco Norte estamos llevando a cabo un proyecto de terreno Sanitario, tenemos una propiedad de 100 hectáreas y hoy día tenemos que velar que el proyecto salga, está bastante avanzado tenemos una conversación bien avanzada con la Intendencia

Sr. Felipe Pino: Donde sería ese terreno

Sr. Alcalde: Esta entre Collipulli y Angol, el terreno está comprado, pero nosotros creemos que el proyecto va a estar en funcionalidad creemos que este proyecto en un año o dos estará funcionando, ahora lo que tenemos que ver es cuál será la forma de administración de ese proyecto, alguna cosa que quiera agregar

Sra. Elcira Morales: La secretaria que estaba ahí hablaba que quería que se sociabilizara el tema de los contenedores que es el retiro de basura que tiene que hacerse, y pedirle Alcalde que podemos trabajar con toda la unión Comunal me decía la señorita, yo le traspasé el mensaje para que lo podamos trabajar

Sr. Alcalde: Si me parece. Y hoy día tenemos reunión a las 17:00 pm con la empresa en terreno, eso es, entonces pasemos al punto N°4 Acuerdo para Aprobar postulación a etapa de ejecución de mejoramiento en la plaza Localidad de Tijeral Renaico por un monto de \$888.986.665 al fondo Nacional del desarrollo regional

Sra. Elcira Morales: Que paso con el diseño que había quedado listo de la plaza de Tijeral

Andrés Collipal SECPLAN: Este es el proyecto está listo el diseño y ahora se postula está listo el expediente

Sr. Alcalde: Pasemos a tomar acuerdo, Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sr. Alcalde: Felipe Pino

Sr. Felipe Pio: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Por 7 votos hay Acuerdo para Aprobar postulación a etapa de ejecución de mejoramiento en la plaza Localidad de Tijeral Renaico por un monto de \$888.986.665 al fondo Nacional del desarrollo regional

Sr. Alcalde: Punto N°5 Acuerdo para Aprobar Compromiso de Operación y Mantenimiento del proyecto de mejoramiento de Plaza Tijeral Renaico cualquier diferencia existente será cubierto totalmente por la Ilustre Municipalidad de Renaico. Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sr. Alcalde: Felipe Pino

Sr. Felipe Pio: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N°5 por 7 votos hay Acuerdo para Aprobar Compromiso de Operación y Mantenimiento del proyecto de mejoramiento Plaza de Tijeral Renaico cualquier diferencia existente será cubierto totalmente por la Ilustre Municipalidad de Renaico

Sr. Alcalde: Punto N°6 Acuerdo para Aprobar Suplementación Presupuestaria CESFAM

Sra. Elcira Morales: Don Carlitos podría venir a explicarnos

Sr. Alcalde: Si, llámenlo, mientras Pasemos al Punto N°9 Entrega de informe de contrataciones y adquisiciones mes de marzo señora Vero

Sra. Verónica Gallegos (Jefa Finanzas): Hay en la carpeta están los informes de contrataciones y adquisidores correspondientes al mes de marzo de las tres áreas, cualquier consulta después de revisada la puedo responder

Sr. Alcalde: Punto N°10 Entrega de Modificación Presupuestaria Municipal N°3

Sra. Verónica Gallegos (Jefa Finanzas): La Modificación Presupuestaria Municipal N°3 Corresponde a la incorporación al Presupuesto Municipal Proyecto TNU por un monto de \$26.000.000

Sr. Alcalde: Punto N°11 Acuerdo para Aprobar Modificación de Reglamento Interno Municipal ley 19.803 de acuerdo a lo impuesto por la ley 27.723 de fecha de fecha 30 de enero de 2014

Sra. Verónica Gallegos (Jefa Finanzas): Lo que se está presentando al concejo es la aprobación de la Modificación del reglamento vigente que existe en el Municipio que es del año 2002 que fue creado por la ley 19.803 y que corresponde al programa de Mejoramiento de la gestión que significa en el fondo que el Municipio tiene que realizar ciertas actividades y de acuerdo al cumplimiento de estas actividades nosotros recibimos un incentivo, producto del paro que tuvimos, y producto de todo esto salió la ley 27.723 que modifica algunas partes de este antiguo reglamento incorporando en el documento que les acabo de entregar una letra C en el artículo 2 en que incorpora un componente base esto significa que

nosotros cumplamos o no cumplamos las metas vamos a tener un componente base y un pago que va a ser fijo, en el artículo N° 4 se incorpora un nuevo requerimiento que tiene que ver con ustedes los concejales es que al momento de aprobar el plan de mejoramiento que nosotros presentemos como Municipalidad estos planes deben ser concordantes con los instrumentos de planificación.

El resto de las modificaciones tiene que ver con el porcentaje del incentivo, actualmente nosotros nos pagamos con el 6% por incentivos institucionales, un 4% por incentivo por área de trabajo o departamento con esta nueva modificación estos incentivos institucionales van a aumentar en un 7, 6% y lo por área de trabajo a un 8%, Después tenemos otro mecanismo nuevo que se incorpora en el título quinto que vamos a tener que realizar una comparación en el incentivo al momento de calcular el pago que el monto que nosotros les paguemos puede ser superior a lo que reciben los funcionarios públicos, entonces hay vamos a tener que hacer una comparación entre el grado y el sueldo de un grado Municipal contra un grado del sueldo de los empleados públicos, no podemos pagar más de lo que ellos reciben, y en el artículo N°19 se establece el mecanismo de comparación y que hay que comparar. En la última parte están las disposiciones transitorias que tiene que ver con la gradualidad en que este reglamento se tiene que poner en práctica no es de inmediato es en parcialidades a partir del año 2014 hasta el 2015, nosotros vamos a llegar al porcentaje que se está aprobando, eso sería en breves palabras la modificación que se está presentando al concejo, que tiene que ser aprobada dentro de los 90 días, desde que fue publicada la ley el 30 de enero así que a más tardar el 30 de abril tenemos que tener aprobado este reglamento.

Sr. Alcalde: Entonces vamos a tomar acuerdo, Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sr. Alcalde: Felipe Pino

Sr. Felipe Pio: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N°11 por 7 votos hay Acuerdo para Aprobar Modificación de Reglamento Interno Municipal ley 19.803 de acuerdo a lo impuesto por la ley 27.723 de fecha de fecha 30 de enero de 2014

Sr. Alcalde: Volvemos al punto N°6 concejales, Acuerdo para Aprobar Suplementación Presupuestaria CESFAM, nos podría explicar don Carlos

Carlos Godoy (CESFAM): La Suplementación corresponde al financiamiento que tenemos que hacer de las remuneraciones y es por eso que el ingreso que en este momento estamos recibiendo \$68.000.000 mensuales, nosotros habíamos presupuestado \$62.000.000, y la diferencia nosotros la estamos presupuestando en los gastos de los sueldos

Sra. Yamilet Fonseca: Pero porque don Carlos si hay un presupuesto, y hay una cierta cantidad de funcionarios porque debiera aumentar esto, están aumentando los funcionarios

Carlos Godoy (CESFAM):Bueno si usted toma en cuenta hace dos o tres años atrás, se incluyeron a contrata 11 funcionarios

Sr. Alcalde: Y en octubre haremos un nuevo llamado y esto incrementara porque esto siempre lo han hecho los gremios porque ellos luchan por cambiar su salario

Sra. Yamilet Fonseca: Pero también está creciendo la dotación de funcionarios

Sr. Alcalde:No va a crecer en octubre lo que va a ocurrir va a ser una regularización y eso tenemos que hacerlo porque es una lucha del gremio, Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sr. Alcalde: Felipe Pino

Sr. Felipe Pio: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N°6 por 7 votos hay Acuerdo para Aprobar Suplementación Presupuestaria CESFAM

Sr. Alcalde: Acuerdo para Aprobar Modificación Presupuestaria CESFAM, Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sr. Alcalde: Felipe Pino

Sr. Felipe Pio: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N°7 por 7 votos hay Acuerdo para Aprobar Modificación Presupuestaria CESFAM

Sra. Carolina Matamala: Don Carlos quería hacerle una consulta porque razón subieron de categoría a Sandro Pacheco se supone que él estaba en categoría E y subió a C, donde están los técnicos paramédicos y funcionarios administrativos

Carlos Godoy (CESFAM): El quedo en la C

Sra. Carolina Matamala: Como ustedes saben nosotros fuimos a una capacitación que fue en la ciudad de Osorno y esta capacitación venía con el proyecto de ley que viene a presentar mejora como concejales en nuestro país, vamos a ver algunas modificaciones principales a esta ley, en nuestra siguiente Presentación

Sr. Alcalde: Muchas gracias Concejalas, vamos a agregar punto en tabla, Punto N°13 Acuerdo para agregar punto, Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sr. Alcalde: Felipe Pino

Sr. Felipe Pio: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N°13 hay Acuerdo para agregar punto en tabla

Sr. Alcalde: El Punto que vamos a agregar es Acuerdo para aprobar asignación especial de carácter transitorio a los siguientes funcionarios: Nadia Gallegos Alarcón, Andrés Santidrian, Ninet Oñatt Sepúlveda y Roberto Rivas Cea, sobre este punto tuve reuniones en dos instancias con el Director del CESFAM en relación a la necesidad de algunas responsabilidades por la nueva estructuración del CESFAM en la cual debería entregarse una asignación

Sra. Elcira Morales: Existen los recursos para esta asignación

Sr. Alcalde: Si

Sr. Patricio Belmar: Alcalde me gustaría que se dejara este punto para el próximo concejo, para mayor información

Sr. Alcalde: Están de acuerdo con la sugerencia de Patricio Belmar

Sr. Claudio Vítale: Alcalde yo quería decir que en el concejo de hoy día he notado desconfianza del equipo, se supone que un profesional nos está haciendo una presentación, es porque hay recursos económicos

Sr. Alcalde: Vamos a hacer lo siguiente vamos a posponer este punto

Sra. Elcira Morales: Vuelvo al tema de fiscalización, es que no queremos que nos vuelva a pasar lo que está pasando en Educación, cuantas veces yo insistí en lo que estaba pasando, y ahora como esta educación, usted sabe que estamos en un tremendo déficit no son cien ni doscientos millones, es mucho más la plata entonces nosotros tenemos que ver mucho cuidado ahora, porque la ley lo dice

Sr. Alcalde: Por falta de antecedentes vamos a dejar el punto N°14 pendiente, Pasamos a punto N°12 que corresponde a puntos varios

Sra. Carolina Matamala: Alcalde quiero entregar un documento que solicitamos las concejales para poder modificar el reglamento interno correspondiente al concejo Municipal debido al cambio de la ley 20.742, les vamos a hacer entrega

Sr. Patricio Belmar: Me gustaría que estuviera la encargada de finanzas del DAEM para que venga a exponer cómo va el asunto de los pagos de las cotizaciones previsionales adeudados del personal en general de los colegios Municipales del pago de asignaciones de los profesionales a los asistentes de la Educación de la Comuna.

El tema también de los discapacitados de la sede, para definir a quien se le va a entregar esa sede, me gustaría si puede venir la abogada la señorita Beatriz, el próximo concejo

Sra. Elcira Morales: El caballero de las áreas verdes no está cumpliendo

Sra. Yamilet Fonseca: Que pasó con la reunión de aguas Araucanía

Sr. Alcalde: No ha confirmado, se levanta el concejo muchas gracias

**MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA N°11

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DIA : 29 de Abril del 2014.
HORA : 10:00 horas en dependencias del CESFAM de Renaico.
ASISTENCIA : Completa
PRESIDE : Preside el consejo Sr. Alcalde, actuando como Secretario Municipal y del Concejo y Ministro de Fe Don Gustavo Chávez Sepúlveda.

A la hora señalada se declara abierta la sesión y se procede con la tabla de hoy.

Sr. Alcalde: En el nombre de Dios damos inicio a citación ordinaria N°12

TABLA: CITACION ORDINARIA N°12

- 1.- Acuerdo para aprobar, acta Ordinaria N° 10
- 2.- Correspondencia Recibida y Despachada.
- 3.- Cuenta Sr Alcalde.
- 4.- Presentación de Equipo Centro de la Mujer de Angol.
- 5.- Acuerdo para aprobar, Modificación Presupuestaria Municipal N° 03
- 6.- Entrega de Modificación Presupuestaria N° 4
- 7.- Acuerdo para Aprobar, entrega de Subvención Municipal para Transporte Escolar a las siguientes Juntas de Vecinos: **Junta de Vecinos Renacer de Chile**, por un monto de \$ 569.800, **Junta de Vecinos Rene Schneider** por un monto de \$ 651.200, **Junta de Vecinos Parronal** por un monto de \$ 1.790.800, **Junta de Vecinos San Gabriel** por un Monto de \$5.000.000.-
- 8.- Acuerdo para aprobar, Informe PMG, Municipal año 2013.
- 9.- Acuerdo para aprobar, dieta mensual a concejales, de 15,6 Unidades Tributarias
- 10.- Mensuales, según Ley 20.742 del 01.04.2014.-
- 11.- Entrega de Suplementacion Presupuestaria Cesfam N° 3
- 12.- Entrega de Suplementacion Presupuestaria Cesfam N° 4
- 13.- Entrega de Modificación Presupuestaria Cesfam N° 2.
- 14.- Acuerdo para aprobar, postulación de Proyecto: "Conservación Gimnasio Municipal, comuna de Renaico, por un monto de \$ 185.243.809.- al Fondo de Conservación de Infraestructura Pública
- 15.- Acuerdo para Aprobar, asignación especial de carácter transitoria a los siguientes Funcionarios, Nadia Gallegos A, por un monto de \$ 50.000, Andrés Santidrian S, por un monto de \$ 50.000, Ninette Oñate S, por un monto de \$ 50.000, Roberto Rivas por un monto de \$50.000.-

- 16.- Acuerdo para aprobar, entrega Comodato a “**Club Adulto Mayor Flor y Marcelino**”, de sede Ubicada en Calle Malleco N° 210 Renaico, por un periodo de 10 años.
- 17.- Acuerdo para aprobar, entrega Comodato a “**Junta de Vecinos N° 3 de Tijeral**”, de sede Ubicada en Calle Angol S/N Malleco, de Villa Tijeral, por un periodo de 10 años.
- 18.- Acuerdo para aprobar, entrega Comodato a “**Club de Cueva Los Chamantos Ribereños**”, de inmueble Ubicado en Calle Volcán Tolhuaca N° 16, Renaico, por un periodo de 10 años.
- 19.- Acuerdo para aprobar, entrega comodato a “**Junta de Vecinos N° 9 El Esfuerzo**”, de inmueble Ubicado en Calle Lumaco S/N Población La Feria, Renaico, por un periodo de 10 años.
- 20.- Acuerdo para aprobar, Modificación de Reglamento Interno Municipalidad de Renaico, según Ley 20.742.-
- 21.- Acuerdo para aprobar, Tránsito de Terreno de 17.405 metros cuadrados perteneciente a la Municipalidad de Renaico a los cuatro Comités Habitacionales, Las Amapolas, Los Girasoles, Las Hortencias y Bellavista Pertenecientes a la comuna de Renaico.
- 22.- Puntos Varios.

Sr. Alcalde: Acuerdo para Aprobar Acta Ordinaria N°10, Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sr. Alcalde: Felipe Pino

Sr. Felipe Pio: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Por 7 votos hay Acuerdo para aprobar Acta Ordinaria N°10, pasemos a las firmas

Sr. Alcalde: Punto N°2 Correspondencia Recibida y Correspondencia Despachada

Sr. Secretario Municipal: tengo una correspondencia de las consultoras para que lo tengan y lo analicen, es de todas las capacitaciones del año 2014 para que lo tengan. Tengo un certificado que fue pedido por ustedes de disponibilidad presupuestaria de don Carlos Godoy del pago de la asignación yo se los voy a entregar, eso sería Alcalde

Sr. Alcalde: Punto N°3 Cuenta de Alcaldía. Primero les quiero comentar que durante la semana anterior, antes del último concejo tuvimos varias reuniones con algunos sectores sobre todo con el plan de inversiones que viene, contarles que una de las reuniones que tuvimos fue con Entel, Entel hizo un aporte de \$20.000.000 a la Ilustre Municipalidad de Renaico para instalar algunos juegos y equipo de gimnasia que van a ser instalados en la población Copahue, en pleno acuerdo con la Junta de Vecinos, que la dirige Marcel Cifuentes también tuvimos reuniones con el señor Luis Angulo que tiene que ver con la inversión del agua de Tijeral donde se plantearon varias cosas, el plan de contrataciones de Villa Tijeral y en Renaico, y si no hay se va a contratar gente de otros lados, ese es el acuerdo y hay varias personas que están trabajando en ese tema. Lo otro es que se sostuvo una reunión con una parte de Tijeral y el mayor de Carabineros en relación a los últimos hechos que han ocurrido, robos, hurtos en lugares habitados, y también el robo de vehículos estacionados, se hizo la denuncia correspondiente se llegó a acuerdo con el mayor, en el cual se van a hacer varios operativos.

Quiero comentarles también que he tenido varias reuniones con los Ministros y sus secretarios de Bienes Nacionales para que todos los terrenos que yo les pedí sean traspasados en comodato a la Ilustre Municipalidad de Renaico según mis conocimientos.

En relación a las viviendas tenemos varias cosas complejas el subsecretario comprometió recursos, para la novena región se comprometió y a una de las prórrogas más importantes que llegamos, que se tocó el tema de los dos comités, vamos a generar una reunión en Temuco, entre el subsecretario de vivienda, más el director regional de SERVIU, más la SEREMI de vivienda, más el Alcalde no sé si algún concejal me quiere acompañar está totalmente invitado

Sra. Elcira Morales: Cuando va a ser

Sr. Alcalde: Se está generando la agenda hoy día se va a empezar a coordinar con la Señorita Beatriz Palacios, yo creo que dentro de 15 días más, yo creo que va a ser después del 15 de mayo, eso lo otro que está comprometido con Viviendas tiene relación a las formas de aportar que tienen ellos, que tiene que ver con el aislamiento térmico, que tiene que ver con reparación y ampliación de viviendas en el cual nosotros vamos a presentar todos los proyectos de ese tipo a través de la eje que tiene el señor Zambrano, tuvimos reuniones con el MOP, con el subsecretario Galilea una persona que sabe mucho de caminos donde los principales acuerdos que generamos fue 12 kilómetros de asfalto, doble tratamiento de asfalto o su similar, todavía está en estudio eso 13.

Tenemos también el Mejoramiento de las sedes y vamos a trabajar el proyecto del Club de huasos de Renaico, y las Quinchas, y por ultimo quisiera mencionar que en la Intendencia estuvimos reunidos y se nos planteó, que a nosotros por Renaico nos correspondería por proyectos FRIL, 50% por producción urbana y 50% por inversión rural estamos hablando de \$83.000.000 para proyectos de libre disposición a través de proyectos FRIL, yo volví a hacer una nueva presentación con respecto a ese tema y estuvimos a \$325.000.000 nosotros tenemos \$283.000.000, contaríamos con un presupuesto de \$325.000.000 eso en total, vamos a presentar algunos proyectos FRIL elaborada y con esa plata vamos a apoyar al club de Huelehueico vamos a construir una sede en el Almendro y otras inversiones que se van a empezar a hacer

Sra. Yamilet Fonseca: Alcalde usted tubo reuniones con el secretario de Agricultura

Sr. Alcalde: En Agricultura pedimos cuatro cosas, en relación a ampliar los módulos PRODESAL a dos más y se nos ofreció PDTI pero eso nosotros no lo tenemos. Y se van a generar reuniones entre el Subsecretario y el SEREMI DE Agricultura de Temuco ya sostuvimos la reunión y pedimos programas de empleo a través de FOCAR que son programas de empleo que se generan de forma transitoria que no superan los 6 meses, a un año que tienen que ver con el área específica o forestal, para limpiar el canal Santana les pedimos profesionales para hacer toda una limpieza en Renaico, cortar todos los árboles y les pedimos también para mejorar algunos caminos vecinales lo que tiene que ver con corte de arboles

Sra. Yamilet Fonseca: El canal Santana es el que baja por Colhue

Sr. Alcalde: No

Sr. Secretario Municipal: La red de canales en general se llama Santana, parronal,, todo donde va el sector de regadío

Sr. Alcalde: Eso se pidió con el subsecretario y además vamos a generar una agenda de trabajo con ellos. En relación a lo que es el SEREMI del trabajo quedamos en lo siguiente, nosotros solicitamos 150 pro empleos de forma paulatina, y de estos 150 pro empleos viene un tanto por ciento en jornada completa que está comprometido y el otro tanto por ciento media jornada que subirá de aquí a un periodo de un año, en Agricultura también pedimos a través de INDAP también pedimos el aumento de las jornadas laborales de algunos muchachos que están a media jornada y van a pasar a jornada completa, en Desarrollo Social nos devolvieron el programa Vínculo que nos habían quitado el año pasado y este programa tenía jornada de medio día y ahora pasa a jornada completa

Sra. Yamilet Fonseca: Eso como se va a seleccionar, a través de la ficha, porque a veces tienen desinado esos cupos, no los designa la Alcaldía digamos

Sr. Alcalde: No, vamos tratar de hacer algunas mejoras

Sra. Yamilet Fonseca: Pero hay que tener personas que sea comprometidas y no dejen votado el trabajo

Sr. Alcalde: Voy a pedir que si alguien deja el cupo yo pueda buscar a alguien. Pasemos al punto N°4 Presentación del centro de la mujer de Angol, esto obedece a una petición que hizo el abogado de Angol

Srta.: Nadia Díaz: Muy buenos días Alcalde, Concejales coordinadora del centro de la mujer de Angol, hoy día nos encontramos presentes porque queremos que estén al tanto del objetivo por el que nosotros estamos acá hoy día, nosotros desde el año pasado estamos realizando acciones en Renaico y nosotros queremos contarles un poco en que consiste este programa, me acompaña en esta oportunidad Sonia Urra que ella es nuestra monitora comunitaria y ella está a cargo de la Comuna de Renaico, nosotras tenemos dos monitoras comunitarias, el equipo que lo compone es un abogado y una psicóloga, yo de profesión soy trabajadora Social y una secretaria, yo les quiero contar un poco que este centro de la mujer forma parte de uno de los modelos de intervención que es del programa Chile acoge.

También contamos con una casa de acogida, para aquellas mujeres que son víctimas de violencia, también hay un programa que es del centro de hombres, para hombres agresores, específicamente ve los temas familiares en contextos de pareja, también hay un centros de la mujer mapuche que recién este año se va a inaugurar, hay dos casas de acogida una en Angol y otra en Temuco la capacidad va a depender de la demanda, dentro de la región son 7 centros de la mujer y este año se espera abrir dos nuevos centros también y esta el centro de hombres que está en Temuco.

Para que ustedes sepan este centro de la mujer la institución ejecutora es la Municipalidad de Angol pero nosotros tenemos cobertura acá en Renaico, en los Sauces, Puren y en Lumaco, nosotros principalmente buscamos estos espacios porque queremos compromisos d la Comunidad.

El objetivo de nosotros es contribuir en el ámbito local a reducir la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja realizando un intervención psicológica, psicosocial y jurídica y nosotras a su vez realizamos acciones de prevención y capacitación porque nosotros igual capacitamos a las instituciones, el equipo es pequeño para la cobertura que nosotros tenemos pero tenemos todas las ganas.

Nosotros buscamos autonomía en la mujer, queremos insertar a la mujer laboralmente por eso buscamos las combinaciones con la OMIL, las mujeres tienen que pasar el grupo de acogida, luego el grupo de apoyo con la psicóloga y cuando ya pasan este grupo y están más autónomas.

El número es el149, fono violencia ayuda, y el fono consulta es el 800 004 008, puede ser una persona distinta a la víctima, todos podemos denunciar, Renaico es una comuna con altos indicadores de violencia, por eso necesitamos su apoyo, para trabajar con las redes, alguna consulta

Sra. Elcira Morales: Hay altos índices de personas que se atreven a denunciar, pero hay otras que no, que días atiendes

Srta. Nadia Díaz: Todos los días lunes

Sra. Carolina Matamala: Donde atienden

Srta. Nadia Díaz: En la Municipalidad

Sra. Carolina Matamala: De verdad muchas gracias por la exposición, se le agradezca que tengan cobertura en Renaico, a mí me preocupa bastante

Srta. Nadia Díaz: En los colegios ya realizamos charlas, nos falta enfocarnos en el sector rural, que es más difícil

Sr. Felipe Pino: Me parece interesante y les ofrezco un espacio en mi radio para llegar a los sectores rurales

Sta. Nadia Díaz: Nosotros necesitamos mayor accesibilidad a la locomoción para sectores rurales

Sr. Alcalde: Yo, les di un mecanismo de solicitud, porque nosotros no tenemos vehículos suficientes, hay que coordinarlo

Sta. Nadia Díaz: Muchas gracias

Sr. Alcalde: Muchas gracias. Punto N°5 Acuerdo para aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N°3, Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sr. Alcalde: Felipe Pino

Sr. Felipe Pio: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N°5 por 7 votos hay Acuerdo para aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N°3

Sr. Alcalde: Punto N°6 Entrega de Modificación Presupuestaria N°4

Verónica Gallegos (Finanzas): Esta Modificación que se les acaba de entregar corresponde a la suma de \$5.000.000 de pesos que corresponden al aporte que hace la empresa CMPC para el transporte escolar de San Gabriel que se incorpora al ítem de gastos en la cuenta 2152401004 \$5.000.000 también se está incorporando al presupuesto la suma de \$16.812.000 que es un aporte proveniente de la SUBDERE para el bono de predio al derecho de aseo que es un derecho que está destinado exclusivamente para cancelar un bono a los trabajadores que prestan servicios y eso se estaría incorporando en la cuenta 2152401999 por \$26.000.000 el resto de partidas que están sufriendo modificaciones en el presupuesto corresponden a ajuste por cambio de actividades dentro de la programación de cada una de las unidades aquí aparece \$40.000.000 a Educación y \$30.000.000 a salud disminuyendo gestión interna y aumentando servicios comunitarios esto no es un aporte nuevo es simplemente un cambio de área, eso es principalmente la Modificación, alguna duda

Sra. Yamilet Fonseca: En el argumento de educación y salud es un reajuste

Verónica Gallegos (Finanzas):No es un cambio de área de gestión, cuando se hizo el presupuesto inicial se consideró como gasto en gestión interna, se está sacando de gestión interna y se coloca como servicios comunitarios

Sra. Elcira Morales: Cuando le van a pagar a la gente los bonos

Verónica Gallegos (Finanzas): Ahora, una vez aprobada la Modificación corresponde que la Municipalidad hace un anexo al contrato de la empresa y se entregan los recursos

Sra. Elcira Morales: Van incluidas las personas que se retiraron

Verónica Gallegos (Finanzas): La SUBDERE responde no de manera formal pero ellos sugieren como es una elección del Alcalde se le cancele a todos a los que ya fueron y a los que están, \$1.000.000 para cada uno

Sra. Yamilet Fonseca: Este es el bono cuando ellos estuvieron en paro

Verónica Gallegos (Finanzas): Si, y en este caso el gobierno financio las mejoras a los trabajadores entonces solicitan de parte de la SUBDERE que se instruye a la empresa que presta los servicios que cuide a sus trabajadores porque ante una nueva movilización el estado no va a asumir las modificaciones, cualquier mejora que ellos tengan

Sra. Carolina Matamala: Acá si es un aporte de CMPC por \$5.000.000

Verónica Gallegos (Finanzas): Si

Sra. Carolina Matamala: Y acá está dentro de esta tabla también para el transporte escolar la subvención Municipal, pero tanta diferencia de \$5.000.000 con San Gabriel y Parronal \$1.790.000

Verónica Gallegos (Finanzas): Es que ellos le financian 100% el transporte

Sra. Carolina Matamala: Lo otro no es para el 100%

Sr. Secretario Municipal: Es que es la responsabilidad social de la empresa es porque ellos tienen ductos en San Gabriel

Sra. Carolina Matamala: Perfecto

Sr. Felipe Pino: Muchas gracias

Sr. Alcalde: Punto N°7 Acuerdo para aprobar entregar de subvención Municipal para transporte escolar a las siguientes Juntas de Vecinos Renacer de Chile por un monto de \$569.000.800, Junta de Vecinos Rene Schneider por un monto de \$651.200, Junta de Vecinos Parronal por un monto de \$1.190.800, Junta de Vecinos San Gabriel por un monto de \$5.000.000, Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sr. Alcalde: Felipe Pino

Sr. Felipe Pio: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N°7 por 7 votos hay Acuerdo para aprobar entregar de subvención Municipal para transporte escolar a las siguientes Juntas de Vecinos Renacer de Chile por un monto de \$569.800, Junta de Vecinos Rene

Schneider por un monto de \$651.200, Junta de Vecinos Parronal por un monto de \$1.190.800, Junta de Vecinos San Gabriel por un monto de \$5.000.000

Sr. Alcalde: Punto N°8 Acuerdo para Aprobar informe PMG Municipal para el año 2013

Sr. Secretario Municipal: Si me permite Alcalde es la información que entrego la señora María Inés

Sr. Alcalde: Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sr. Alcalde: Felipe Pino

Sr. Felipe Pio: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N°8 por 7 votos hay Acuerdo para aprobar informe PMG Municipal para el año 2013

Sr. Alcalde: Acuerdo para aprobar dieta mensual a concejales de 15,6 unidades tributarias mensuales según ley 20.742 del 01-04-2014, Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: No se la señora Verónica tendrá que decirnos si esta la disponibilidad en la dieta o no

Sr. Alcalde: Nosotros lo tomamos como acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: Están los recursos

Sr. Alcalde: Sra. Vero podría explicarnos

Verónica Gallegos: Nosotros en este minuto no tenemos para aumentar porque en este minuto no teníamos considerado este gasto a principio de año cuando se hace el presupuesto, esta diferencia significa alrededor de \$12.000.000, que no es tan

Sr. Patricio Belmar: Disculpe Alcalde yo creo que ningún Municipio tenía previsto esto que iba a pasar, estamos de acuerdo con lo que dice la señora Verónica pero hay Municipalidades más chicas, aprovechando que esta la abogada, si esto es ley que pasaría si no lo aprobamos

Solange Sandoval: La ley establece ciertos parámetros para que la Municipalidad ejerza sus facultades, por ejemplo en el tema de los tres nuevos cargos la ley faculta al Alcalde para que pueda crear estos cargos y crea una normativa que dice como se deben crear, se modifica el reglamento y en el caso de la dieta de los concejales ustedes aprueban cuanto se les va a pagar ahora

Sra. Yamilet Fonseca: Pero que sugerencias nos puede dar Verito

Sra. Carolina Matamala: Que podemos hacer nosotros para tomar la mejor decisión

Verónica Gallegos (Jefa de Finanzas): Como la abogada lo dice esta es una facultad que tiene el Alcalde y ustedes como concejales de aprobar un rango de UTM que cambia el plan desde un mínimo hasta un máximo y esa es decisión de ustedes como concejales, y ahora con que lo vamos a financiar va a ser con el presupuesto que tenemos en el plan

Sra. Yamilet Fonseca: Y de las capacitaciones quedarán recursos porque no se han hecho muchas

Verónica Gallegos (Jefa de Finanzas): Si hay un monto considerado pero no es mucho son \$1000.000, \$1500.000, para el año

Sr. Alcalde: Yo quiero ser claro nosotros este es un tema de conversación con la encargada de finanzas yo he sido muy respetuoso en relación a eso, yo la he citado tres veces a mi oficina, y obviamente la respuesta sigue siendo la misma, pero igual se ha solicitado que se haga, pero ya es decisión de ustedes

Sra. Yamilet Fonseca: Nosotros Alcalde tuvimos una conversación con el administrador, y algunos concejales, lamentablemente usted no estuvo y algunos concejales por el trabajo no pudieron asistir, estuvo la encargada de control pero no estuvo la encargada de finanzas que es lo que más nos preocupaba, vimos varios temas y tratamos de aclarar un poco la ley, pero vamos al hecho de cómo financiar algo que no tenemos, entonces ahí nos complica a nosotros como concejal

Sr. Alcalde: Lo que pasa es que se va a tener que hacer el esfuerzo de quietar de un lado, si esto hay que hacerlo, y son alrededor de \$12.000.000

Sra. Elcira Morales: Alcalde la otra consulta que le iba a ser es con respecto al punto de la modificación del reglamento de nosotros como concejales, porque no vienen la copia del reglamento

Sr. Secretario Municipal: Me permite por información de la AMRA esta es una ley que recién se está implementando en el mes de abril, entonces existen muchas interrogantes, entonces la AMRA sito a reuniones al Alcalde, concejales y directivos de la IX región para el 25 de abril que se suspendió por que los que aplicaron la ley no pensaron que se encontrarían con los problemas que se están encontrando hoy día, entonces se atrasó la reunión para el 8 de mayo y de hecho el punto de la reunión es tratar los modificaciones del reglamento del concejo, e independiente que haya o no haya modificación la ley es la que predomina

Sra. Yamilet Fonseca: No será más factible que tomemos los dos puntos

Sr. Secretario Municipal: En la creación de cargos es lo mismo solamente que estamos modificando el reglamento y hoy día el Alcalde determinara si en el mes de junio, septiembre u octubre, hace el tema, no sacamos nada con poner algo que después lo pueden modificar, incluso la SUBDERE quiere realizar un reglamento que sea para todas las Municipalidades iguales

Sra. Yamilet Fonseca: A lo que voy yo que después de la reunión se van a aclarar todos estos temas, nosotras fuimos a la capacitación y hay hablaron de la creación de los cargos

Sr. Alcalde: Yo este tema lo he abordado una vez con los afectados, yo llame a la encargad control, de DIDECO, y a la jefa de finanzas y le comunique de la ley obviamente en términos generales y les dije que la ley me facultaba generar cambios en el área de social, como en el área de control, como en el área de finanzas por el momento yo creo que si esos cambios van a ocurrir lo que si no estoy en condiciones ni estoy preparado para tomar esas decisiones y yo no e tenido ninguna otra reunión con respecto a ese tema

Sr. Secretario Municipal: Alcalde acá esta la invitación de la Asociación de Municipalidades

Sr. Alcalde: Punto N° Acuerdo para Aprobar dieta de concejales, Sra. Elcira

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sr. Alcalde: Felipe Pino

Sr. Felipe Pio: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: mi motivación no es el dinero, sí que no estoy de acuerdo con subirla. Eso es lo que opino yo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N°9 por 6 votos a favor y uno en contra hay Acuerdo para aprobar dieta mensual a concejales de 15,6 unidades tributarias mensuales según ley 20.742 del 01-04-2014,

Sr. Alcalde: Punto N°10 Entrega de Suplementación Presupuestaria CESFAM N°3.
Punto N°11 Entrega de Suplementación Presupuestaria CESFAM N°4.
Punto N°12 Entrega de Modificación Presupuestaria CESFAM N°2

Sr. Secretario Municipal: Atrás vienen todos los análisis para las dudas que tengan

Sr. Alcalde: Punto N°13 Acuerdo para aprobar, postulación de Proyecto: "Conservación Gimnasio Municipal, comuna de Renaico, por un monto de \$ 185.243.809.- al Fondo de Conservación de Infraestructura Pública

Sr. Secretario Municipal: Alcalde, había una equivocación en el oficio que envió el encargado de SECPLAN en el acuerdo anterior era al Fondo Regional de iniciativa local del Gobierno Regional, porque el gimnasio existe

Sr. Alcalde: Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sr. Alcalde: Felipe Pino

Sr. Felipe Pio: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N°13 por 7 votos hay Acuerdo para aprobar, postulación de Proyecto: "Conservación Gimnasio Municipal, comuna de Renaico, por un monto de \$ 185.243.809.- al Fondo de Conservación de Infraestructura Pública

Sr. Alcalde: Punto N°14 Acuerdo para Aprobar, asignación especial de carácter transitoria a los siguientes Funcionarios, Nadia Gallegos A, por un monto de \$ 50.000, Andrés Santidrian S, por un monto de \$ 50.000, Ninette Oñate S, por un monto de \$ 50.000, Roberto Rivas por un monto de \$50.000. Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sr. Alcalde: Felipe Pino

Sr. Felipe Pio: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N°14, por 7 votos hay Acuerdo para Aprobar, asignación especial de carácter transitoria a los siguientes Funcionarios, Nadia Gallegos A, por un monto de \$ 50.000, Andrés Santidrian S, por un monto de \$ 50.000, Ninette Oñate S, por un monto de \$ 50.000, Roberto Rivas por un monto de \$50.000.-

Sr. Alcalde: Punto N°15 Acuerdo para aprobar, entrega Comodato a “Club Adulto Mayor Flor y Marcelino”, de sede Ubicada en Calle Malleco N° 210 Renaico, por un periodo de 10 años

Solange Sandoval(abogada): Estamos hablando del comodato que antes tuviera la cruz roja Chilena, la cruz roja actualmente se disolvió en Renaico, antes de colocar nosotros este punto en tabla, solicitamos a la cruz roja que nos acreditara esta situación para no ir en perjuicio de los demás integrantes de la cruz roja, este certificado nos llegó previamente a la Municipalidad por esa situación nosotros solicitamos al Secretario Municipal el documento que da cuenta que el Club Adulto Mayor Flor y Marcelino si se encuentra constituido con personalidad jurídica el 13 de octubre del 2009 por lo tanto no registraría mayor impedimento para acceder a este beneficio

Sr. Alcalde: Votemos, Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sr. Alcalde: Felipe Pino

Sr. Felipe Pio: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N°15, por 7 votos hay Acuerdo para aprobar, entrega Comodato a “Club Adulto Mayor Flor y Marcelino”, de sede Ubicada en Calle Malleco N° 210 Renaico, por un periodo de 10 años

Sr. Alcalde: Usted viene en representación, felicidades se le entrego por 10 años.
Punto N°16 Acuerdo para aprobar, entrega Comodato a “Junta de Vecinos N° 3 de Tijeral”, de sede Ubicada en Calle Angol S/N Malleco, de Villa Tijeral, por un periodo de 10 años. Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sr. Alcalde: Felipe Pino

Sr. Felipe Pio: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N°16, por 7 votos hay Acuerdo para aprobar, entrega Comodato a "Junta de Vecinos N° 3 de Tijeral", de sede Ubicada en Calle Angol S/N Malleco, de Villa Tijeral, por un periodo de 10 años

Sr. Alcalde: Punto N°17 Acuerdo para aprobar, entrega Comodato a "Club de Cueca Los Chamantos Ribereños", de inmueble Ubicado en Calle Volcán Tolhuaca N° 16, Renaico, por un periodo de 10 años. Sra. Elcira Morales

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sr. Alcalde: Felipe Pino

Sr. Felipe Pio: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Solange Sandoval (abogada): Y el punto N°18 lo vamos a sacar

Sr. Felipe Pino: Porque no va

Solange Sandoval (abogada): Porque nos faltan antecedentes que acrediten la efectividad de la Junta de Vecinos la tenemos, pero nos faltan antecedentes que acrediten la propiedad de la Municipalidad

Sr. Claudio Vítale: Este lo estaba solicitando otra institución

Sr. Alcalde: No tengo ninguna solicitud

Solange Sandoval (abogada): Por eso tenemos que clarificarlo y aparte de eso hay que hacer una subdivisión por parte de SECPLAN

Sr. Secretario Municipal: Punto N°17, por 7 votos hay Acuerdo para aprobar, entrega Comodato a "Club de Cueca Los Chamantos Ribereños", de inmueble Ubicado en Calle Volcán Tolhuaca N° 16, Renaico, por un periodo de 10 años.

Sr. Alcalde: Punto N°18 queda pendiente.

Punto N°19 Acuerdo para aprobar, Modificación de Reglamento Interno Municipalidad de Renaico, según Ley 20.742.-

Sra. Elcira Morales: Nos va a explicar algo la señorita Solange

Solange Sandoval (abogada): No era mi punto pero lo puedo explicar igual, lo que pasa es que esto ocurre a raíz también de lo que hablábamos en el transcurso de la mañana con respecto a la 20.742 que es la ley que modifica la 18.865 que es la ley orgánica de Municipalidades que todos lo tenemos claro, dentro de estas modificaciones nosotros organizamos reuniones en la cual le explicábamos a los concejales en que consistían estas modificaciones dentro de las cuales esta ley involucra una nueva exigencia para las Municipalidades, que es que deban existir a lo menos cinco cargos y nuestra Municipalidad ya cuenta con dos, nos faltaría finanzas, control y DIDECO, entonces que nos dice la ley creen esos cargos y al Alcalde se faculta, para nosotros acceder a esa creación de cargos tenemos que modificar el reglamento Municipal lo que no significa que van a llegar mañana las personas a ese cargo, solo se va a modificar el reglamento para que se envíe mañana, por si es que llega la contraloría a fiscalizarnos, esto es solo con el afán de implementar la ley

Sr. Felipe Pino: Si aprobamos ahora no puede haber cambio

Solange Sandoval (abogada): Al aprobar estarían creados los cargos

Sr. Secretario Municipal: Las modificaciones se aprueban en concejo siempre

Sra. Carolina Matamala: Alcalde puedo hacer una consulta con respecto al reglamento interno del año 2010 quien está a cargo ahora de la oficina de bodega de la Municipalidad, porque antes estaba don Luchito

Sr. Alcalde: El señor Esteban Castillo, ya vamos a tomar acuerdo Sra. Elcira

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sr. Alcalde: Felipe Pino

Sr. Felipe Pio: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N°19, por 7 votos hay Acuerdo para aprobar, Modificación de Reglamento Interno Municipalidad de Renaico, según Ley 20.742.-

Sr. Alcalde: Punto N°20 Acuerdo para aprobar, Tránsito de Terreno de 17.405 metros cuadrados perteneciente a la Municipalidad de Renaico a los cuatro Comités Habitacionales, Las Amapolas, Los Girasoles, Las Hortencias y Bellavista Pertenecientes a la comuna de Renaico. Sra. Elcira

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Alcalde: Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sr. Alcalde: Felipe Pino

Sr. Felipe Pio: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sr. Alcalde: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sr. Alcalde: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N°20, por 7 votos hay Acuerdo para aprobar, Traslado de Terreno de 17.405 metros cuadrados perteneciente a la Municipalidad de Renaico a los cuatro Comités Habitacionales, Las Amapolas, Los Girasoles, Las Hortencias y Bellavista Pertenecientes a la comuna de Renaico

Sra. Carolina Matamala: Donde está ese terreno

Sr. Alcalde: Donde la familia Torres

Sra. Carolina Matamala: Ya se compró

Sr. Alcalde: Sí, pasemos a Punto N°21 Puntos Varios

Sra. Elcira Morales: Yo quiero hacer una consulta respecto al servicio de bienestar del CESFAM, que estuvimos conversando este tema con los funcionarios y de acuerdo a la ley igual a la que se está pasando ahora y ver la posibilidad de alguna modificación presupuestaria para darle alguna respuesta a los dirigentes

Sr. Alcalde: Efectivamente es un tema que yo abordé la semana anterior e instruí a la encargada de finanzas y al secretario Municipal que pusieran en tabla e hicieran y se llevara a votación este reglamento interno, se va a incorporar al próximo concejatura que ustedes concejales hagan ejercicio de la votación el día martes

Sra. Elcira Morales: Alcalde yo también quiero hacer si usted hizo la investigación al sumario de educación de las personas que resultan responsables en los pagos mal pagados, los sobre sueldos

Sr. Alcalde: Sí en relación a los sumarios

Solange Sandoval (abogada): Lo que pasa es que la ley establecía el mínimo de pagos por hora y los funcionarios aquí se pagaron un monto superior al mínimo establecido por la ley, hay esta la duda, ese sumario se está iniciando ahora, yo ayer estuve conversando con Rodrigo Alarcón y yo no puedo tener injerencia en un sumario administrativo si bien es cierto la ley establece que el asesor jurídico

tendría acceso a los sumario, que tendrá que realizarlos ese es en el caso donde están aprobadas las unidades jurídicas por lo tanto es una persona que está incorporada a la planta y tiene responsabilidad administrativa. En el caso mío solo me preguntan cosas puntuales con respecto a los sumarios

Sra. Elcira Morales: Lo otro de que se me informo que se le cancelo el sueldo a tres personas durante el mes de marzo en el departamento de educación y no están trabajando, una es la señorita Muñoz, y la otra no recuerdo bien una profesora de Manzanares, y otra de acá de la Gabriela Nobel, tendría que conseguirlos, a no si en mi taquito los ando trayendo, pero lo deje en la casa, pero para que quede en concejo

Solange Sandoval (abogada): Hay que investigarlo porque por lo general depende de la naturaleza del contrato

Sra. Elcira Morales: Es que ellos estaban hasta el término del contrato, pero se les cancelo yo no sé si equivocadamente

Sr. Alcalde: Véme lo

Sra. Elcira Morales: Yo les voy a dar los nombres para que los notifiquen, si no habría que hacer una investigación igual que la vez anterior, ya es suficiente con los errores que está cometiendo educación que nosotros vamos a tener que ponernos firmemente a fiscalizar

Edwin Von Jentschyk Peña (Administrador): Necesitamos los antecedentes y lo vamos a revisar

Sr. Patricio Belmar: Nosotros podemos hacer la denuncia encabezada por la señora Elcira que tiene las pruebas a la fiscalía

Solange Sandoval (abogada): Lo que pasa es administrativamente existen varias vías que uno podría ejercer, y si hablamos de la fiscalía estamos hablando de un daño penal y es difícil acreditar una intencionalidad y es muy complicado donde generalmente se concurre primero en estos casos a la contraloría que son los que ven si es verdad o es mentira y hay uno ve que camino va a seguir

Sr. Patricio Belmar: Entonces con las pruebas que usted tiene señora Elcira hay que ir a la contraloría

Sra. Elcira Morales: Yo voy a informar al Municipio para que investigue como corresponde

Sr. Patricio Belmar: Dejémoslo en acta que usted esta denunciando esto

Sra. Elcira Morales: No me venga a amenazar, si me lo da en ese tono, igual que la otra vez

Sr. Patricio Belmar: Es que yo me quiero sumar a lo que usted está preguntando a la señorita Solange

Sra. Elcira Morales: Pero si yo se los pasos

Sr. Alcalde: Cortemos la cosa, Señora Elcira, continúe con sus puntos varios

Sra. Elcira Morales: Lo otro es que le entregue una nota al Alcalde recién, respecto a que le haga llegar una información a Miguel Burgos, para que nos vaya entregando los programas, porque el año pasado yo se los solicite a través del concejo y no me entrego los programas, para que este año los entregue como corresponde a cada concejal

Sr. Alcalde: No se preocupe, Carolina

Sra. Carolina Matamala: Lo que mencionaba la vez pasada la concejala Yamilet sobre el Estadio, porque efectivamente el Estadio está en malas condiciones, los jugadores se quejan y las visitas también, yo sé que usted lo plantío y dio una respuesta pero efectivamente están en mal estado los baños del estadio, los camarines y da muy mala impresión

Sr. Alcalde: Ayer converse sobre el estadio, vamos a revisarlo hoy día, porque eso no es de nosotros, y no podemos hacer esa inversión. Los jugadores no se han portado bien, se enojan y quiebran todo, no duro más de 30 horas, lo vamos a ver de nuevo y lo vamos a dejar impecable

Sra. Carolina Matamala: Lo otro que me preguntaban era sobre una situación de una posible bandera Mapuche en Renaico la entrada de Renaico es verdad eso

Sr. Alcalde: Si es verdad

Sra. Carolina Matamala: Es que frente a eso había una molestia de una ciudadana de Renaico que aporta arto, y no solo una, sino que varias personas me pidieron que se lo planteara, preguntan si hay una ley que faculte la bandera Mapuche

Sr. Alcalde: Ese letrero es una donación

Sra. Carolina Matamala: El letrero esta precioso

Sr. Alcalde: A mí me donaron eso para la entrada norte de la Comuna de Renaico, el letrero y una bandera, ahora si hay acuerdo de concejo yo lo retiro y se lo entregó a la empresa, no tengo ningún problema

Sra. Elcira Morales: Pero Alcalde, consúltele a la Comunidad a lo mejor la gente quiere

Sr. Alcalde: Es que no lo voy a hacer porque es una donación

Sra. Carolina Matamala: Es una pregunta como concejal

Sr. Alcalde: La empresa ENDESA ECO hizo un letrero paisajista, todo profesional ellos, yo no había visto el letrero, incluso no conversaron conmigo, conversaron con el relacionador público, pero si la gente le molesta yo entrego la donación a mí no me interesa tener conflictos con nadie

Sra. Carolina Matamala: Esta bonito el letrero

Sr. Patricio Belmar: Yo creo que no se trata de devolver el letrero, yo estoy reuniendo firmas en contra pero por parte mía, para que usted se entere, y como dice el concejal Felipe Pino es parte de nuestra tradición y yo creo que en el letrero debería haber estado primero el signo de la Comuna y después la bandera del pueblo Mapuche y el día de mañana la gente va a juzgar si lo hizo bien o mal como le dije a la señorita Ivonne Morales, porque por 5,10 o 15, no es la mayoría de la Comuna y los resultados están a la vista

Sr. Alcalde: Si ustedes llegan a algún acuerdo yo no tengo ningún problema en quitarlo

Sr. Claudio Vítale: Yo pienso que las personas que están o no están de acuerdo tienen que orientarse geográficamente. Primer punto para mí es representativo mi origen los apoyo abiertamente, y sé que hay harta gente que está de acuerdo con el derecho, yo pienso que es una bandera que se ve bonitanos representa somos la entrada a la Araucanía y esta la bandera de nosotros que somos todos Chilenos, yo pienso que una bandera no tiene mucho que ver, yo pienso que en todos lados siempre van a haber Chilenos que son Mapuches, yo me siento orgulloso de tener la cultura Mapuche acá y ser descendiente de ellos, son pueblos indómitos y eso es lo que pienso

Sr. Alcalde: Pero igual yo dejo el espacio abierto, Yamilet

Sra. Yamilet Fonseca: Me hubiera gustado que hubiera estado el director del CESFAM, no sé si podemos llamarlo para que nos dé respuesta y darnos a conocer algunas cosas que están pasando, por ejemplo la lista de espera del dentista que a sido muy larga, ha llegado hasta 600 y eso que tenemos tres dentistas, te hacen la limpieza y te dicen pida horita para seguir con el tratamiento, van a pedir la hora y les dicen no podemos dar hora todavía porque tenemos que terminar con esta lista, hay niños de 2 años esperando dentista, hay chicos que van a perder sus muelas por no tener un tratamiento, y esta situación es desesperante, y lo otro es la falta de jeringas, antes se les entregaban 60 jeringas a los diabéticos, hoy se está entregando la mitad, como son desechables se ocupan dos al día, ahora no se si le han enseñado a los adultos mayores como utilizar las jeringas, cuales son los pasos a seguir después de utilizarlas, lo otro cuando se van a tomar un electro llegan a la mitad por falta de papel

Sr. Alcalde: El largo o el corto

Sra. Yamilet Fonseca: No sé, pero yo se lo mostré al médico y me dice que es esto, porque no está completo, de hecho después se tuvo que repetir el electro en urgencia porque hay había papel, esos procedimientos no pueden seguir

ocurriendo, las placas para tomarse de la glicemia tampoco están, ahora yo no se si están licitando tarde o no está el financiamiento

Sr. Alcalde: Vamos a preguntar

Sra. Yamilet Fonseca: Lo otro como vamos con Frontel.

Edwin Von Jentschyk Peña: Con respecto a que

Sr. Alcalde: Los puntos y los acuerdos

Edwin Von Jentschyk Peña: Están viendo el tema de los árboles que entorpecen los cables y después la empresa se reúne con nosotros, y coordinamos todo

Sr. Alcalde: Ellos están haciendo lo que se llama levantamiento

Sra. Yamilet Fonseca: Y con respecto a la basura de los conquistadores

Sr. Alcalde: Cual

Sra. Yamilet Fonseca: Se acuerda que íbamos a ver como poder limpiar los jardines que están ahí, usted dijo que iban a llegar a un acuerdo

Sr. Alcalde: A si llegamos a un acuerdo

Sra. Elcira Morales: Y que se va a ser ahí

Sr. Alcalde: Yo te llamo porque algo paso hay con CONAF, te informo

Sra. Yamilet Fonseca: El otro día estuvimos en terreno y la gente estaba muy contenta al ver trabajar a los concejales con el Alcalde, y eso se ve bien, también fuimos al paradero que usted dijo que ahora era terminal, donde al caballero Zamora se le iba a solicitar que por favor hiciera una extensión de planchas para los alumnos, a mí me gustaría que usted Alcalde se parara a las 6 de la mañana, para que vea en las condiciones que están la gente que va a trabajar a Angol, los alumnos que están esperando buses, ahora hace frio pero cuando llueve que coloque un par de planchas, si no queremos un terminal de lujo, ahora el departamento de obras dice que es terminal

Sr. Alcalde: Si, lo que yo hice ahí fue que había una disyuntiva, entre terminal y paradero, Biobío decía que era terminal y el SEREMI de Transporte me dijo que era paradero, le hice la pregunta al mismo por escrito y correspondía que era Terminal y yo ayer discutí con la empresa Biobío y le plantie lo siguiente que yo quería una oficina de buses Biobío que vendieran pasajes, porque yo creo que es un acto discriminatorio para nuestra Comuna, el hecho de que nosotros para conseguir un pasaje tengamos que ir a Angol

Sra. Yamilet Fonseca: Y la otra pregunta era para la señorita abogada pero se me arranco, pero a lo mejor usted tiene conocimiento sobre el profesor Martínez, donde ella iba a defender el Municipio, como quedo

Edwin Von Jentschyk Peña: El acuerdo, que se aprobó en el concejo

Sra. Carolina Matamala: De \$1.500.000

Sra. Yamilet Fonseca: Eso sería Alcalde

Sr. Alcalde: Miguel, la concejala Yamilet me consulta frente a unas situaciones que tienen que ver con la lista dental, con las jeringas de la diabetes que antes se les entregaban 60y hoy día se les entrega la mitad y que el electrocardiograma tiene papel y que para la emuglotec no hay material, en urgencia

Miguel Burgos (CESFAM): Tendría que recoger los antecedentes y enviarle un informe, y con respecto al papel del electrocardiograma hemos hecho las gestiones en Chile compra y de forma directa y no hemos tenido resultados, es súper difícil encontrar, los venden al por mayor no la cantidad que necesitamos nosotros

Sr. Alcalde:La lista dental, la agenda que se hace, recuerdan que lo que se hacía era el que entraba se anotaba para hora dental y se formó una gran expectativa, y creo que fue una decisión no correcta, porque una persona tiene más de una sesión, yo hace un mes atrás solicite que no, pero vamos a solicitar el cambio

Sra. Carolina Matamala: Seria bueno también que la gente que se está atendiendo sea gente de la Comuna, porque hay gente que no es de la Comuna y están recibiendo atención dental de forma gratuita

Miguel Burgos (CESFAM): Como digo la atención no se les puede negar

Sra. Carolina Matamala: No a los inscritos si no que me refiero a que hay favores especiales

Miguel Burgos (CESFAM): Lógico yo directamente cuido esa agenda

Sra. Yamilet Fonseca: Don Miguel sería importante que se no hiciera llegar las peticiones

Miguel Burgos (CESFAM): Si por supuesto

Sra. Elcira Morales: Don Miguel una consulta, sobre los programas que yo solicite

Miguel Burgos (CESFAM): Lo que pasa es que este año hubo cambio en la entrega de los convenios y ahora se estarían investigando los programas del 2014, y llegando todos los vamos a entregar los resultados

Sra. Elcira Morales: Y lo de los pañales don Miguel, cuanto es el monto

Miguel Burgos (CESFAM): Se compró \$1.000.000 con recursos propios porque no teníamos más, ahora tenemos que esperar el traspaso de la Municipalidad para comprar el resto

Sr. Alcalde: Nosotros vamos a hacer varias compras que deberían durar hasta septiembre, Felipe Pino

Sr. Felipe Pino: Con respecto a los pañales yo en mi radio estoy haciendo una campaña para un aporte alrededor de 1.500 pañales, para hacer un aporte al CESFAM y a todos los postrados de la Comuna, es un pequeño aporte pero sé que va a servir. Con respecto a la cancha de los Conquistadores me junte con la asociación de fútbol, con el presidente y necesitamos ver el tema lo antes posible del container porque va a empezar el campeonato, y necesitamos el container y los baños químicos, para utilizar la cancha de los Conquistadores

Sr. Alcalde: Ningún problema, pero yo le voy a decir cuáles han sido las dificultades, lo que pasa es que si volvemos a mover ese container no vamos a llegar con él a la cancha, porque está bastante dañado, entonces nosotros le pedimos a la empresa de agua potable Tijeral que con una grúa ellos lo van a levantar y lo van a echar al camión de nosotros y lo van a bajar

Sr. Felipe Pino: Lo otro Alcalde no sé qué injerencia tiene usted, nosotros como Comuna en el puente de Renaico porque sufrió un terremoto y yo creo que el Gobierno regional debería motivarse, y en cualquier momento puede caer un camión o un bus, y ya hubo un accidente hace dos semanas, suerte que la camioneta no callo, pero ya las barras están totalmente desgastadas, no sé si se puede reunir con las entidades regionales.

Sr. Alcalde: Podemos sacar una carta de concejo, me estaba llamando el intendente, me dice que el Secretario de la SUBDERE va a estar en Reunión a las nueve que si me quiero reunir con ellos, y esa reunión tiene que ver con mejorar el proyecto, algo más.

Sr. Patricio Belmar: Aportar algo ver también el asunto de la iluminación del puente.

Sr. Alcalde: Lo vamos a plantear también

Sr. Patricio Belmar: Lo otro Alcalde conversando con la directiva del centro de padres y apoderados de villa Tijeral, como ella no puedo asistir al concejo me encargo que si les podía entregar una correspondencia a usted y a todos los concejales, Claudio y Felipe ya me firmaron, así que se las voy a entregar a ustedes para que me firmen, hay que hacer las cosas transparentes

Sr. Alcalde: Algo más

Sr. Patricio Belmar: No eso seria

Sr. Claudio Vítale: Yo Alcalde quería hacer una consulta y un par de sugerencias, se supone que íbamos a postular a un par de subsidios habitacionales en mayo del 2014, eso está viable todavía, porque a mí la gente me pregunta donde yo voy

Sr. Alcalde: Si y mañana se cierra el plazo, mira yo tuve una discusión bien desagradable con Eduardo Escala porque efectivamente aquí pasa por un tema de la empresa, Marta Vitque ellos no han querido organizarse porque nosotros les entregamos todo lo que me pidieron, no logro entender aun porque Eduardo Escala no lo hace, yo tuve una reunión seria con ellos y me enoje, si quieren yo les doy el numero para que le pidan alguna explicación, me pidió \$25.000.000 fui a Santiago me los conseguí, y después me sale con 15 UF más, entonces como yo voy a poder negociar, yo lo voy a llamar para ver que más vamos a poder hacer.

Sra. Elcira Morales: Cuál es el número de Eduardo Escala

Sr. Alcalde: Yo se lo doy 97484304

Sra. Yamilet Fonseca: Pero sabe Alcalde esto es un negocio, porque la vez pasada había una constructora que exigía que se consiguieran el terreno y no pasa nada

Sr. Alcalde: Hay dos proyectos grandes de construcciones vivienda, que otro comité es el comité de las Flores, lo que la empresa manifestó que por los subsidios no era posible construir porque tenían que comprar el terreno y se compró el terreno, pero ahora hay que hacer otra cosa que equivale a \$100.000, entonces yo lo hayo raro y estoy tomando el tema súper fuerte ahora, la paciencia se me acabo yo les di el año y ahora van a tener que empezar a entender, y pedirles que me colaboren si pueden

Sr. Patricio Belmar: Don Juan Carlos el tema pasa porque el terreno es de esta persona y el tema pasa por haber postulado con la misma cantidad de plata, este caballero lo está viendo como tema de negocio, y si la eje está pidiendo más plata es porque es dueño del terreno, por eso hay que mover la responsabilidad de nosotros mismos

Sr. Claudio Vítale: Para cerrar me gustaría pedirle a la señora Elcira, Carolina, Yamilet, Felipe, Patricio que por esta vez uniéramos fuerzas y pudiéramos de una vez subsanar este tema, porque esto viene hace mucho tiempo, yo he visitado a un montón de familias, que los están echando de las casas, que ya no da más el tema, se los pido porque es para la gente de Renaico, no es nada para mí, pero veamos otra eje presionemos de otra forma, usemos nuestros contactos sociales y políticos, yo se que están haciendo su trabajo pero pongámosle una énfasis por la gente más que nada. El tema del estadio yo pienso que es mucha la gente que lo utiliza y las condiciones son precarias y se está sobre explotando y la regularización esta en controlar la entrada y aparte de eso se le presta a Pedro, Juan y a Diego, y en el estadio se pueden jugar 4 o 5 partidos en la semana no 10, entonces la gente que está a cargo del estadio no está haciendo bien su trabajo

Sr. Alcalde: Lo vamos a ver

Sr. Claudio Vitale: Lo otro es que el CESFAM quedo chico, don Miguel acaba de decir que no tenían una bodega donde guardar cosas y acá atrás hay un terreno que abarca todo el frontis del CESFAM y lo están vendiendo, yo propongo incorpora para el año 2015 la compra de ese terreno

Sr. Alcalde: Cuanto cuesta

Sr. Claudio Vitale: \$25.000.000

Sr. Alcalde: Veámoslo

Sr. Claudio Vitale: Tendríamos un gran CESFAM eso era

Sr. Alcalde: Se levanta la sesión

**MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA N° 13

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DIA : 29 de abril del 2014.
HORA : 10:00 horas en dependencias del CESFAM de Renaico.
ASISTENCIA : Incompleta
PRESIDE : Preside el consejo Sra. Elcira Morales, actuando como Secretario Municipal y del Concejo y Ministro de Fe Don Gustavo Chávez Sepúlveda.

A la hora señalada se declara abierta la sesión y se procede con la tabla de hoy.

Sra. Elcira Morales: En el nombre de Dios damos inicio a citación ordinaria N°13

TABLA: CITACION ORDINARIA N°13

- 1.- Acuerdo para aprobar, acta Ordinaria N° 11
- 2.- Correspondencia Recibida y Despachada.
- 3.- Cuenta Sr Alcalde.
- 4.- Acuerdo para Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N°4
- 5.- Acuerdo Para Aprobar Suplementacion Presupuestaria N°3 CESFAM.
- 6.- Acuerdo Para Aprobar Suplementacion Presupuestaria N°3 CESFAM.
- 7.- Acuerdo para Aprobar la Modificación Presupuestaria a CESFAM N°2
- 8.- Acuerdo para Aprobar nombramiento de calle Villa Tijeral, estas son las sugerencias el Anheló, las Camelias, y el Progreso
- 9.- Entrega de Reglamento Bienestar Cefam.
- 10.- Presentación y rendición de cuenta FAGEM del 2013.
- 11.- Presentación Senda
- 12.- Puntos Varios.

Sra. Elcira Morales: Acuerdo para Aprobar Acta Ordinaria N°11,

Sra. Carolina Matamala: Falta información con respecto a la ley de concejales,

Sra. Yamilet Fonseca: Si yo igual intervengo y tampoco esta

Sr. Patricio Belmar: Yo quisiera sugerir que dejemos esta acta pendiente

Sr. Secretario Municipal: Yo la reviso y el próximo concejo, la aprobamos

Sra. Elcira Morales: Quedaría pendiente, y no es bueno que se omita nada porque es un documento público. Pasamos al punto N°2 Correspondencia recibida y Despachada

Sr. Secretario Municipal: Tengo una invitación de un colegio que se me quedo en la oficina.

Correspondencia a concejo.

Sra. Carolina Matamala: El Alcalde tuvo acceso a esa carta

Sr. Secretario Municipal: Lo más probable es que sí, porque dice Alcaldía y Concejales

Sr. Patricio Belmar: Lo mejor sería hacernos llegar esas catas para tenerlas en nuestro poder

Sr. Secretario Municipal: En todo caso hoy día recién estamos a 6 de mayo y esta carta fue ingresada el 24 de abril creo que es un tiempo considerable por esta razón yo las estoy dando a conocer al concejo, y los que gusten yo les puedo entregar una copia al termino del concejo

Sra. Elcira Morales: Yo pienso que referente a la información que viene en la carta no debería pasar eso con las personas que tienen cargos mayores en el CESFAM, solamente porque una persona entregue una información verídica porque nosotros aprobamos una dotación, y resulta que otras personas nos están faltando el respeto, en cuanto al tema porque resulta que aquí el señor Sandro Pacheco no estaba incluido en la planta, nosotros aprobamos un documento en donde había una dotación de horas correspondientes, entonces no se pueden tratar así los funcionarios, a un dirigente por decir las cosas, lo mínimo se merecen respeto

Sra. Carolina Matamala: Permiso señora Elcira, la señora Irene, en ningún caso menciono a Tomas de la Masa, lo único que ella afirmo era que no estaba considerado Sandro Pacheco, dentro de la dotación para el año y además algo que por ley establece él no puede estar en otra categoría si él no tiene el técnico a nivel superior en enfermería entonces hay cosas que son así y no se pueden cambiar

Sr. Patricio Belmar: Yo creo que hay que escuchar la contra parte de Tomas de la Masa, porque puede que sea mentira

Sra. Carolina Matamala: Pero habían más funcionarios en ese horario

Sr. Patricio Belmar: Por eso, la carta solo viene firmada por la persona que la escribo no por los que estaba presentes y escucharon la agresión verbal, yo creo que deben ver los pasos a seguir antes de denunciar esto concejo Municipal

Sra. Carolina Matamala: Yo creo que los pasos los siguió correctamente, yo no estoy dudando de la señora Irene pero hay situaciones que ella relata y hay más testigos también frente a esa situación no creo que en ninguna mente enferma podría existir crear un documento que no fuera así, para denunciar algo que no fuera verídico

Sr. Patricio Belmar: Yo no digo que una persona llegara a inventar, yo digo que hay que escuchar la otra parte del otro señor que también podría denunciar, además la carta vine firmada solo por la señora Irene

Sra. Carolina Matamala: A por supuesto

Sra. Yamilet Fonseca: A lo mejor acá está presente el administrador Municipal y quizás él tiene un poco de conocimiento de esta carta, o han tenido contacto con don Tomas de la Masa a lo mejor nos puede decir algo

Edwin Von Jentschyk Peña: Efectivamente tenemos conocimiento de la carta y vamos a tomar las medidas necesarias como Municipalidad, y como lo dice don Patricio vamos a comprobar la situación y también conocer la otra versión y ver si esto amerita alguna investigación sumaria u otra cosa, es decisión del Alcalde y como el Alcalde no está presente vamos a tener que esperar unos días

Sra. Yamilet Fonseca: Y ojala también tener respuesta en el concejo

Sr. Secretario Municipal: Señora Elcira además hay una carta en relación a lo que dijo Patricio Belmar, referente a una solicitud ingresada por Rodrigo Alarcón, lo que yo no entiendo es porque está dirigida a mí la carta, básicamente es para que quede en concejo que don el director de Educación don Rodrigo dio respuesta a don Patricio

Sra. Elcira Morales: Don Gustavo le queda más correspondencia recibida

Sr. Secretario Municipal: sí, tengo una pendiente es una invitación del centro cultural de la biblioteca pública Teodoro Domínguez del área de Tijeral, para invitarlos a celebrar el día de las madres que se va a llevar a cabo el día 8 de mayo del 2014 a las 19:00

Sra. Elcira Morales: Punto N°4 Acuerdo para Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N°4 que entrego la señora Verónica el concejo pasado, Sra. Carolina

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sra. Elcira Morales: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sra. Elcira Morales: Felipe Pino

Sr. Felipe Pio: De acuerdo

Sra. Elcira Morales: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sra. Elcira Morales: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N°4 por 6 votos hay Acuerdo para aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N°4

Sra. Elcira Morales: Punto N°5, Acuerdo Para Aprobar Suplementación Presupuestaria N°3 CESFAM, Sra. Carolina

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sra. Elcira Morales: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sra. Elcira Morales: Felipe Pino

Sr. Felipe Pio: De acuerdo

Sra. Elcira Morales: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sra. Elcira Morales: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De acuerdo

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N°5 por 6 votos hay Acuerdo Para Aprobar Suplementación Presupuestaria N°3 CESFAM

Sra. Elcira Morales: Punto N°6, hay Acuerdo para Aprobar Suplementación Presupuestaria CESFAM N°4, Tenemos un error aquí

Carlos Godoy (CESFAM): Si es que se corrió un número

Sra. Elcira Morales: Me gustaría que viniera como corresponde

Carlos Godoy (CESFAM): Se la trigo al tiro

Sra. Elcira Morales: Queda pendiente

Sra. Carolina Matamala: Pero don Carlos la puede imprimir al tiro

Carlos Godoy (CESFAM): Si, la voy a sacar al tiro

Sra. Elcira Morales: Punto N°7 Acuerdo para Aprobar la Modificación Presupuestaria a CESFAM N°2, aquí necesitamos que nos haga alguna relación con el tema de los gastos de apoyos de gestión y aquí donde dice gatos patrimoniales don Carlitos en la primera pagina

Carlos Godoy (CESFAM):Sabe eso corresponde a una devolución de dinero sobre los programas de salud del año 2012 y eso va bajo la cuenta de devolución

Sra. Elcira Morales: Está de acuerdo a los programas

Carlos Godoy (CESFAM): Si, tuvimos que devolver esa cantidad en gastos patrimoniales que van en aumento de devolución, que nos quedaron en el año 2012

Sra. Yamilet Fonseca: Eso quiere decir que los programas no se alcanzan a ejecutar todos

Carlos Godoy (CESFAM):No se ejecutaron y quedo esa plata y se devolvió, ahora tenemos plazo hasta julio para ejecutar los programas del 2013

Sra. Carolina Matamala: Según la proyección de gastos hasta el momento como vamos, se alcanzaría a gastar todo el dinero en diciembre

Carlos Godoy (CESFAM): Estamos haciendo las gestiones para ejecutar los programas

Edwin Von Jentschyk Peña: Cuando llegan esos programas

Carlos Godoy (CESFAM): Las platas van llegando de a poco y en este momento no ha llegado nada

Sra. Elcira Morales: Por eso yo le decía a don Miguel que nosotros necesitamos que no entreguen los programas, para nosotros preocuparnos como concejales que se ejecuten los programas, aquí está dando la razón en la devolución de los

programas, cuando no deberían devolverse por la necesidad que hay en la Comuna

Carlos Godoy (CESFAM): Si,

Sr. Patricio Belmar: Con respecto a nuestros gastos patrimoniales, me gustaría que viniera detallado

Sra. Elcira Morales: Sra. Punto N°8 Acuerdo para Aprobar nombramiento de calle Villa Tijeral, estas son las sugerencias el Anheló, las Camelias, y el Progreso aquí dentro de estos tres nombres nosotros tenemos que elegir uno

Sr. Secretario Municipal: Por una solicitud de Villa la Esperanza

Sra. Elcira Morales: Que proponen los señores Concejales

Sra. Carolina Matamala: El anhelo, porque el nombre de la Villa se relaciona un poco a esperanza

Sr. Felipe Pino: Yo también propongo el anhelo

Sra. Yamilet Fonseca: Me parece

Sr. Patricio Belmar: Sería bueno verificar que en Tijeral y acá en Renaico no hubiera ninguna calle con ese nombre, pero me parece bien lo que proponen ustedes

Sra. Elcira Morales: Usted don Claudio

Sr. Claudio Vitale: El Anheló

Sra. Elcira Morales: Ya entonces tomamos el acuerdo para el nombre el Anheló,
Sra. Carolina Matamala

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sra. Elcira Morales: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sra. Elcira Morales: Sr. Felipe Pino

Sr. Felipe Pino: De acuerdo

Sra. Elcira Morales: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sra. Elcira Morales: Sr. Claudio Vitale

Sr. Claudio Vitale: De Acuerdo

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N°8 por 6 votos hay acuerdo para Aprobar nombramiento de calle Tijeral nombre el Anheló

Sra. Elcira Morales: Pasamos al Punto N°9 Entrega de reglamento de bienestar CESFAM

Sr. Secretario Municipal: Es básicamente para formalizar la entrega para que ustedes lo revisen

Sra. Elcira Morales: Yo quiero dejar una sugerencia al reglamento de bienestar CESFAM, ojala que tenga los montos y los beneficios, que vengan normados para poder establecer cómo se va a organizar después, el reglamento me gustaría que eso quedara como observación mientras.

Punto N°10 presentación y rendición de cuenta FAGEM del 2013

Sra. Clara (DAEM): Buenos días, les voy a hacer entrega de una carpeta con la documentación

Srs. Concejales: Gracias

Sra. Clara (DAEM): Esto es en detalle el FAGEM 2013, lo que recibimos fueron \$83.077.574, se dividió en tres grandes iniciativas, obras de infraestructura establecimientos, cancelación de deudas legales y adquisición de mobiliario, tecnología y equipamiento para establecimientos y para el DAEM, lo que nos dio un saldo a devolver de \$213.424 que por plazo no lo pudimos gastar

Sra. Carolina Matamala: Ya me estaban asustando, pensé que eran miles

Sra. Clara (DAEM): A diferencia de años anteriores fue poco

Edwin Von Jentschyk Peña (Administrador): No fue nada, el año pasado se devolvieron 27.000.000

Sr. Patricio Belmar: Permiso señora Elcira le quiero hacer una consulta a la señorita aquí dice cancelación de deuda legales

Sra. Clara (DAEM): Aquí se cancelo deudas previsionales, de un mes

Sr. Patricio Belmar: Entonces, el segundo mes se va a juntar con el tercero vamos a seguir acumulando

Sra. Clara (DAEM): No en este momento estamos al día con las cotizaciones previsionales

Sra. Carolina Matamala: Permiso señora Elcira, que hicieron porque hasta hace menos de un mes estaban súper atrasados

Sra. Clara (DAEM): Hemos hecho ajustes con horas, de docentes en dotación, además con el aporte Municipal, nos a ayudado bastante aunque no es suficiente para el resto del año, sin embargo aun quedan deudas que es de COPEUCH y de la Araucana, estamos haciendo el esfuerzo de poder ir mas al día

Sra. Elcira Morales: Los seguros tampoco los tienen pagados

Sra. Clara (DAEM): Las fianzas dice usted

Sra. Elcira Morales: Los seguros de accidentes u otros

Sra. Clara (DAEM): Si están pagados

Sra. Elcira Morales: Yo tengo documentos que dicen que no

Sra. Clara (DAEM): No se han dejado de pagar

Sr. Patricio Belmar: Porque señora Clara se le hacen ajustes a los docentes como por ejemplo a la señora del Liceo Domingo Santa María, que a ella le bajaron o le quitaron horas para cubrir lo que usted esta mencionando

Sra. Clara (DAEM): No para ajustarse al plan escolar

Sr. Patricio Belmar: Y eso es para todos los profesores o para algunos

Sra. Clara (DAEM): Para todos

Sr. Patricio Belmar: Y para los funcionarios que trabajan en el departamento de educación

Sra. Clara (DAEM): Es que ellos son asistentes de la educación

Sr. Patricio Belmar: No pero es que son dos cosas diferentes porque seguimos con personas que se van a sentar ahí

Sra. Yamilet Fonseca: Porque se le hace un reajuste a una persona de planta

Sra. Clara (DAEM): Lo que pasa es que a una persona de planta que tiene horas de nombramiento, que tienen horas adicionales, son las que están sujetas a modificación

Sra. Carolina Matamala: Permiso señora Elcira la vez pasada hablábamos con la señora Verónica encargada de finanzas de la Municipalidad y nos surgió una consulta que no la podía responder el Alcalde ni la señora Verónica porque usted es quien lleva las finanzas de educación, entonces usted es la persona idónea para responder cual es la deuda actual que se mantiene con educación porque, eso es lo que a nosotros nos preocupa

Sra. Clara (DAEM): En este momento darle una cifra sería irresponsable de mi parte, el director me hizo la misma pregunta y yo me comprometí a tener la respuesta el jueves con informes actualizados

Sra. Carolina Matamala: Eso lo pueden hacer llegar con copia al Secretario Municipal para que nos pueda hacer llegar la información, porque hace rato que nosotros estamos pidiendo eso

Sra. Elcira Morales: Por ley nosotros ya no tenemos que pedir solo acuerdos por escrito, también podemos pedirlo en concejo

Sr. Patricio Belmar: Son dos concejales que están pidiendo ese informe, no el concejo completo

Sra. Elcira Morales: Yo pienso que venga don Rodrigo con la encargada de finanzas para que nos den el valor real de todo, que opina usted don Claudio

Sr. Claudio Vitale: A mí me parece que todo acto que sea de transparencia es importante para el concejo

Sra. Elcira Morales: Don Felipe

Sr. Felipe Pino: Si también

Sra. Elcira Morales: Sr. Yamilet

Sra. Yamilet Fonseca: Si de acuerdo

Sra. Elcira Morales: Estamos todos de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: Sra. Elcira recordar también lo que mencione en el segundo concejo de abril que viniera esta persona con carta que ingrese el 14 de marzo en la cual yo necesito que me responda como corresponda

Edwin Von Jentschyk Peña: No le respondió

Sr. Patricio Belmar: Respondió al secretario Municipal lo que yo le solicite a él y eso yo creo que una persona en donde esta no se puede equivocar, y que venga a exponer en concejo el oficio que ingrese con fecha 14 de marzo

Sra. Carolina Matamala: Acá está el punto Patricio, se le solicita a la encargada de finanzas que venga a exponer como está el asunto del pago de las cotizaciones previsionales adeudadas al personal en general en los colegios Municipales y el pago de asignaciones de los profesionales de los asistentes de la educación de la Comuna

Sra. Elcira Morales: Lo otro señora Clara sería muy importante que nos informara por unos funcionarios que se les cancelo el mes de marzo y no estaban trabajando, el jefe de personal sabe a quién se le cancelo sin estar trabajando. Pasamos a tomar acuerdo para aprobar Suplementacion presupuestaria Cesfam N^a4, Sra. Carolina

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sra. Elcira Morales: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sra. Elcira Morales: Sr. Felipe Pino

Sr. Felipe Pino: De acuerdo

Sra. Elcira Morales: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sra. Elcira Morales: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vitale: De Acuerdo

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N^a6 por 6 votos hay acuerdo para Aprobar Suplementacion Presupuestaria CESFAM N^a4

Sra. Elcira Morales: Presentación

Sra. Elcira Morales: Punto N^a12 Puntos Varios, se solicita acuerdo de concejo para intervención de asociación Regional, Sra. Carolina

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sra. Elcira Morales: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sra. Elcira Morales: Sr. Felipe Pino

Sr. Felipe Pino: De acuerdo

Sra. Elcira Morales: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sra. Elcira Morales: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vitale: De Acuerdo

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Alejandra Correa: Agradezco este espacio, presidenta a nivel regional de la asociación del funcionario Municipal y en este momento uno de los temas es el reglamento que fue presentado al concejo de bienestar, este es un anhelo que hemos tenido por años los funcionarios de salud Municipal, esta realidad se concretó en enero del 2013 a través de la ley 20.647, la ley tiene previsto un cierto financiamiento y en ciertas fechas que en todos los Municipios a través del Ministerio de la subsecretaría de desarrollo regional y administrativo me llegó un oficio por que los primeros no se conformaron oportunamente.

Escuchaba una intervención de que querían que les entregaran los ítems, es imposible determinar cómo estarán porque aun no sabemos con qué financiamiento vamos a contar. La idea nuestra es velar para que los funcionarios de la salud tengan su bienestar, contarles que anteriormente había estado acá y manifestarles una inquietud como concejo Municipal, Renaico es una Comuna única en Chile en donde el 80% de los funcionarios está sobre exigido, significa que el 80% de los funcionarios tiene que estar contratado a través de un concurso público, el plazo fijo es plazo fijo son situaciones que a ustedes le competen, yo se las represento porque habíamos avanzado en ese tema anteriormente y se las dejo como inquietud.

Otro tema, es un tema de género que a mí personalmente no me gusta, independiente de los cargos públicos que se ocupen que se persiga sindicalmente a una de las nuestras, ustedes harán la investigación respectiva pero, cuando hay 18 testigos que acreditan que un funcionario público trasgrede todo tipo de normas y vocabulario inadecuado no me parece pertinente, nosotros sabemos que independiente que no tengamos la calidad de público la función debe desempeñarse con probidad, realmente queremos que esta situación por el bien de la Comuna ustedes la traten interiormente, se le dé otro matiz, porque realmente no podemos caer en esto para avanzar, la idea nuestra es trabajar en conjunto, nosotros jamás les vamos a pedir defender causas indefendibles.

También quiero darles a conocer un tema que salió ayer a la luz pública y nos va a traer problemas a la salud pública y a la salud privada en relación a que salió que 7 carreras que se imparten Universitarias y que a través de un proyecto de ley que está estancado del año 2005 y se está reactivando estas carreras pasarían a ser carreras técnicas de formación en los institutos, que ya se las hicimos llegar a los correos, porque la formación profesional que se imparte es diferente y no estoy descalificando

Edwin Von Jentschyk Peña: Me está diciendo que las nutricionistas, tecnólogos pasarían a la categoría técnico

Alejandra Correa: Si, este proyecto de ley lo que trae implícito es que las carreras que se impartían en Universidades, se traspasan a los institutos, no van a ser

exigidas por ley para que las impartan las Universidades, nosotros nos vamos a jugar todas las cartas para que esto se revierta

Sra. Yamilet Fonseca: Disculpe pero independiente, la salud primaria es una vergüenza, imagínese que los funcionarios Universitarios lleguen a ser técnicos es una burla como país

Alejandra Correa: No se incluso la podemos compartir a través de la dirigencia que son nuestros representantes locales pero no es una mala interpretación porque inclusive la carrera de trabajador social que se imparte en los institutos ellos la subirían a una carrera Universitaria, a salido en todos los medios así que por lo tanto yo se los planteo para que ustedes lo revisen al interior de Renaico y ver que realmente es una preocupación no sé si tienen una consulta, y les agradezco el espacio

Edwin Von Jentschyk Peña (Administrador): Si ustedes quieren hablar a través del concejo lo pueden hacer, con anticipación al Secretario Municipal

Alejandra Correa: Ahora apelamos a la buena voluntad

Sr. Patricio Belmar: Un gusto conocerla señorita Alejandra, es muy fuerte la acusación de esta agresión verbal sobre todo hacia esta mujer en la cual como yo lo dije anteriormente tomen las cartas correspondientes como gremio y la otra persona como dije tendrá que defenderse.

Acáhabía unas personas que por pertenecer a un gremio dejaban sus puestos de trabajo para asistir a los concejos en la administración, que también personas de acá del CESFAM salían a comprar en sus horarios de trabajo y yo creo que la presidenta del gremio no le daba a conocer eso a usted porque obviamente se cubrían

Alejandra Correa: A ver cuando yo me refiero a esta situación anómala, nosotros tenemos información de muchas situaciones que vienen ocurriendo, cuando yo les planteo la idea es trabajar en conjunto, la idea es llegar a un consenso, y no pasa porque la dirigente nos informe, porque hay una dirección que tiene que tomar las medidas, y ver lo que está pasando, yo insisto nuestra disposición esta

Sr. Patricio Belmar: Eso sería mi intervención

Alejandra Correa: No es malo, pero mi trabajo es defender a mis trabajadores

Sr. Claudio Vitale: Acerca del acoso laboral, donde se puede poner un reclamo, la inspección del trabajo que es lo que corresponde

Alejandra Correa: No haber nosotros no estamos afectos a la inspección del trabajo nosotros nos regimos en otras instancias, puede ser administrativas a través de la Contraloría o a través de lo que es la justicia, yo creo que el tema pasa porque

veamos las partes por favor usted no transgreda pero yo vuelvo a insistir y con eso lo demuestro en relación a que no queremos que siga pasando

Sra. Elcira Morales: Con respecto a lo mismo que usted explicaba nosotros tenemos un informe de la contraloría dio un dictamen, el Alcalde no a tomado las medidas referente a este tema

Alejandra Correa: Nosotros al término de la administración anterior estuvimos, y también al inicio de esta administración también, conversaos con los encargados y conversamos esto mismo y nos dijeron que iban a tratar de avanzar en el tiempo, y este tema es preocupación de ustedes, y del Alcalde, el tema de nosotros es ver la situación de los funcionarios

Edwin Von Jentschyk Peña: Si usted quiere regular el 80 20 eso no tiene que ver con los temas administrativos del CESFAM, y estoy de acuerdo que hay que mejorarlas porque mejora a los funcionarios pero no debiera afectar sobre el servicio que se le presta a la gente muy por el contrario, es lo que pienso, y es un tema que hay que discutirlo

Alejandra Correa:Muchas gracias

Sr. Claudio Vítale: Yo quiero hacerle una última consulta, yo le preguntaba sobre los maltratos porque usted señalaba que son apolíticos

Alejandra Correa:Si, apolíticos somos todos

Sr. Claudio Vítale: En la campaña anterior se vieron funcionarios apolíticos visitando hogares, casas, yo tengo fotos

Alejandra Correa:En horarios de trabajo

Sr. Claudio Vítale:No en horarios de trabajo pero si con uniformes porque usted señala que son apolíticos, y uno tiene que saber qué hacer cuando pasan este tipo de cosas, porque la gente pregunta

Alejandra Correa:Esta súper claro, definido por la Contraloría General de la Republica, antes de los periodos eleccionarios llega una carta de navegación que dice esto está permitido y esto no, sabemos que en todo ámbito desde arriba hasta abajo se da, pero nosotros tenemos que ser cautelosos, yo jamás podría ser política en mi horario de trabajo o pedir una licencia si estoy enferma, estoy enferma imposible a que salgas a hacer campañas políticas

Sr. Claudio Vítale:Yo pienso que como dirigente tendríamos que dar el ejemplo aquí en Renaico y en todo Chile

Alejandra Correa:Aquí están mis antecedentes y se lo garantizo

Sr. Claudio Vítale: Yo lo converso por las experiencias que uno va teniendo

Edwin Von Jentschyk Peña: Lo que quiere decir don Claudio es en el caso del dirigente de los sindicatos, a lo mejor debieran mantenerse al margen, y me imagino que eso es lo que usted quiere decir, aunque sea después del horario de trabajo

Sr. Claudio Vítale: Si

Alejandra Correa:No impide que algún dirigente lidere un partido político, no transgrede ninguna norma pero siempre que no sea si está en el tema sindical, aunque hay gente que si lo hace dentro del sindicato

Sr. Claudio Vítale: Si y descaradamente

Alejandra Correa:Yo tampoco comparto esa forma de hacer política, porque nosotros representamos a todos los trabajadores, no importan los partidos políticos

Sra. Yamilet Fonseca: Acá han pasado situaciones, que nosotros dimos a conocer al Alcalde, al director del CESFAM, de que se estaban entregando folletos de Tomas de la Masa para el CORE, SI Claudio menciona la administración anterior, en esta administración también se ha dado, y también hay funcionarios que trabajaban y pidieron licencia para poder ir, o también sin goce de sueldo, yo creo que hay corresponde, pero acá funcionarias con su delantal entregaban propaganda, yo creo que en todo tiempo se da

Alejandra Correa: Si

Sra. Yamilet Fonseca: Que no siga pasando

Sr. Claudio Vítale: Algunos en el acto de desesperación lo hace

Sra. Carolina Matamala: Estamos hablando en horarios de trabajo

Sr. Claudio Vítale: Y no en los días libres, porque yo también soy parte de un sindicato y como líder defiendo los que me aplauden y a los que no, eso es lo que yo señalo, por eso preguntaba

Alejandra Correa:Es difícil

Sr. Claudio Vítale:Pero uno tiene que acatar lo bueno y lo malo

Alejandra Correa:Nos guste o no, antes de irme un aporte todos estos convenios presupuestarios llegan tarde, y se produce desfase

Edwin Von Jentschyk Peña: Y como les pagamos enero y febrero si las platas llegan en abril

Alejandra Correa:Ese es el tema entonces incorporarlos dentro de un presupuesto por convenio y lo otro que si llego termino de año nosotros vamos a ver, que no vamos a alcanzar, pidamos una prorroga anticipada al servicio para que en enero,

febrero, marzo, podamos efectuar esto y no tengamos que devolver esa plata, una vez mas muy amables y muchas gracias cuenten con nosotros para lo que sea

Sra. Elcira Morales: Voy a pedir disculpa a los concejales porque me equivoque en una cosita pero bien poquito en la cuenta del señor Alcalde, don Edwin la podría exponer

Edwin Von Jentschyk Peña: El señor Alcalde se encuentra gozando de su feriado, así que regresa la próxima semana y en el próximo concejo ya estaría acá

Sra. Carolina Matamala: Con respecto a la recolección de basura, unas señoras me dijeron que estaba malo el camión y que no iba a pasar hasta el jueves

Edwin Von Jentschyk Peña: Hoy día andaba

Sr. Patricio Belmar: Ayer también, hizo todo el recorrido en Lorenzo de la Masa

Edwin Von Jentschyk Peña: Puede que sea un caso fortuito

Sra. Yamilet Fonseca: Necesito pedir reunión de comisión quiero tomar acuerdo, de fomento productivo, para que se den a conocer los funcionarios que trabajan dentro del departamento y creo que voy a tocar otros puntos más

Sra. Elcira Morales: Como se hace don Gustavo

Sr. Secretario Municipal: La idea es solicitar el punto, se aprueba la reunión, y lógicamente hay puntos que están explícitos, pero en algún minuto tiene que acercarse el concejal a firmarle la citación y hay se pueden agregar uno o dos puntos en las citaciones

Sra. Yamilet Fonseca: Yo quiero conocer los funcionarios y que nos expliquen qué es lo que hacen

Sra. Elcira Morales: Pasamos a tomar acuerdo, Sra. Carolina

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sra. Elcira Morales: Sra. Yamilet Fonseca

Sra. Yamilet Fonseca: De acuerdo

Sra. Elcira Morales: Sr. Felipe Pino

Sr. Felipe Pino: De acuerdo

Sra. Elcira Morales: Sr. Patricio Belmar

Sr. Patricio Belmar: De acuerdo

Sra. Elcira Morales: Sr. Claudio Vítale

Sr. Claudio Vítale: De Acuerdo

Sra. Elcira Morales: De acuerdo

Sr. Secretario Municipal: Punto N°6 por 6 votos hay acuerdo para autorizar reunión de comisión a la señora Yamilet Fonseca sobre el departamento de fomento productivo y presentación del equipo de trabajo

Sra. Yamilet Fonseca: Sigo con puntos varios señora Elcira me gustaría preguntarle al administrador, sobre el llamado a concurso del director del CESFAM

Edwin Von Jentschyk Peña: Está en manos de la encargada de personal de la Municipalidad

Sra. Yamilet Fonseca: Yo tengo entendido que debe haber un concejal

Edwin Von Jentschyk Peña: Si ella tiene que hacer el concurso, y dentro de este tiene que solicitar al concejo un concejal que sea parte de la Comisión

Sra. Yamilet Fonseca: Que nos puede decir Gustavo

Sr. Secretario Municipal: Se acordó que en una reunión con el servicio de salud que el proceso se realizaba de la misma forma que se realizó en procesos anteriores, la señora Carolina estaba presente, y eso se destinó a la encargada de finanzas a través de un oficio por el Alcalde, sería bueno recordarle a la señora Verónica

Edwin Von Jentschyk Peña: Está en mano del personal, yo le voy a preguntar

Sra. Yamilet Fonseca: Las observaciones de la Cuenta Pública, en educación creo que don Rodrigo, hablo del 2014 de las profesiones que están llegando al Liceo Domingo Santa María y Manzanares, del traslado

Edwin Von Jentschyk Peña: Se lo hice saber inmediatamente al Director, porque es distinto a lo que está en el texto, porque lo del texto está correcto

Sra. Carolina Matamala: Nosotros inmediatamente comentamos que estaba pasando, en que momento el oba a dar cuenta pública del año 2013 porque eso es lo que corresponde, pero el hablo del 2014 y lo que se espera para el 2014, entonces le íbamos a avisar ese día que podía decirnos, y que dijo el

Edwin Von Jentschyk Peña: Que había un error que a él le dijeron que presentara que se estaba haciendo no lo que habían hecho, fue un error

Sra. Yamilet Fonseca: Me gustó mucho la presentación de la encargada de finanzas, además se veía muy bien, ella debería haber dicho a cultura se le entregaron tantos millones y el desenlose debería haberlo hecho la señora Patricia, es como que se ve más ordenado, eso sería en la cuenta pública, y lo otro la respuesta que nos iba a dar el director del CESFAM y nos debe respeto a nosotros, era una información sobre la lista de espera del dentista

Edwin Von Jentschyk Peña: Quedo en venir este concejo

Sra. Carolina Matamala: No dijo cuando

Sra. Yamilet Fonseca: Y además el costo de los insumos, porque no podemos tener un CESFAM sin insumos, sobre todo urgencias, eso sería, me gustaría que si mis compañeros quieren el director del CESFAM viniera el próximo martes y nos pudiera explicar porque 15 días es prudente para una respuesta de lo que está pasando en el CESFAM, yo tengo claro que la viene el departamento de educación, pero ya no podemos seguir esperando y a los que les llegan los tirones de orejas son a nosotros los concejales

Sra. Carolina Matamala: En relación a la cuenta pública, fue mejor que la del año pasado, pero me gustaría que puedan asistir a la de Angol para que vean como se realiza y como la van cambiando año a año, solo eso

Sr. Felipe Pino: Primer punto en Relación a la visita de los miembros de la asociación con respecto a la salud y no me parece bien para la Comuna y encuentro lamentable que un problema interno como está sucediendo con este personaje Tomas de la Masa, la señora Irene ha venido dos o tres veces al concejo, no se quién será el responsable de todo esto, el Alcalde, el Administrador, el director del CESFAM, que se le pueda dar una solución precisa, para que no tengan que venir personas que no son de la Comuna a abogar por una señora que además se lo pasa todos los concejos aquí, no sé quién es el responsable , este tema viene hace rato

Sra. Elcira Morales: Ella ha venido pero en montos oportunos, el concejo pasado vino por una respuesta que ella estaba esperando del Alcalde, y la correspondencia no se entregó oportunamente por eso ella estuvo dos concejos seguidos acá, ahora si hay un problema interno, un jefe no le puede llamar la atención a un funcionario delante todo el resto

Sr. Felipe Pino: Pero esos temas tienen solución

Sra. Elcira Morales: Por eso se tienen que tomar las medidas

Sr. Felipe Pino: Me dejan terminar por favor, yo creo que aquí no hay que darle más temas al asunto, hay que tratar de solucionar los problemas, y tener personal responsable que tienen que hacerlo rápido para eso estar a cargo de los servicios, no tenemos que llegar a un concejo, dos concejos por cosas que se solucionan conversando yo creo que somos bastante maduros y los profesionales, son bien profesionales y tienen que dar solución rápido, no extender el tema ese es mi primer punto, segundo punto en relación al concejo pasado con la asociación de futbol estamos esperando porque estamos en estudios porque participando con ellos en el tema sobre la cancha los conquistadores que el Alcalde se comprometió a llevarle los container, un baño químico por equipo que serían dos para darle uso

a esa cancha y las personas de los club deportivos están esperando el tema, y lo necesitamos rápido el tema, será posible don Edwin

Edwin Von Jentschyk Peña: Lo vamos a ver, lo que nos complica es mover el container, es que no tenemos la maquinaria, estamos haciendo las gestiones, vamos a hacer lo posible

Sr. Felipe Pino: Llevamos bastante tiempo con el tema, uno o dos meses

Edwin Von Jentschyk Peña: Vamos a hacer lo posible, y baños químicos no tenemos

Sr. Felipe Pino: El Alcalde se comprometió

Sr. Secretario Municipal: Baños químicos no es lo mismo que una estructura, ya que los baños químicos tú tienes que mantenerlos

Sr. Felipe Pino: Hay una empresa que presta el servicio

Sr. Secretario Municipal: Pero son carísimos

Sr. Felipe Pino: Uno aboga por que hay gente detrás y si ustedes me dicen se ve complicado pero no se puede, y yo les doy esa respuesta a ellos

Edwin Von Jentschyk Peña: No tengo información

Sr. Felipe Pino: Como ha pasado una semana lo vuelvo a decir

Edwin Von Jentschyk Peña: Los baños químicos se arriendan

Sr. Secretario Municipal: Para el dieciocho cobraron \$250.000 por tres días

Sr. Felipe Pino: No es el tema de la plata, es ver la factibilidad de poder hacerlo

Edwin Von Jentschyk Peña: Desconozco si el Alcalde está haciendo otras gestiones con alguna empresa, si es así es otro cuento

Sr. Felipe Pino: Entonces hay que seguir esperando, seria eso

Sra. Elcira Morales: Alguien más

Sr. Patricio Belmar: Yo solicite el concejo anterior a la señorita abogada y a la señorita Beatriz Palacios por una carta de los discapacitados solicitando, una sede que está detrás donde están ellos, están las dos sedes juntas, todo conocemos donde ellos practican sus ejercicios, no sé si mis colegas están de acuerdo o no que vengam para entregarles esa sede en comodato

Edwin Von Jentschyk Peña: Permiso señora Elcira, yo le respondí eso antes del concejo

Sr. Patricio Belmar: No pero es para que se presente acá estas dos personas

Edwin Von Jentschyk Peña: Lo que pasa es que una cosa es la legalidad de los actos y otra cosa distinta es la funcionalidad de los actos, en términos funcionales nosotros no podemos, no quiere decir que en términos legales no se pueda

Sr. Patricio Belmar: Yo le pregunto a mis colegas si están de acuerdo que vengan estas dos personas, para ver los temas legales

Sra. Carolina Matamala: Yo no tendrá ningún problema

Sra. Yamilet Fonseca: Sería importante que nos explique que va a pasar, porque a lo mejor a ellos los ilusiona el saber que si se puede o no

Edwin Von Jentschyk Peña: Es que no se les puede pasar en comodato porque va a gente del CESFAM a rehabilitarse por ese motivo no podemos pasárselo

Sr. Patricio Belmar: Porque ellos mandaron una carta con cuatro puntos que a ellos les dieron ese terreno con planos con escritura, con todo y si el CESFAM lo está ocupando como fue traspasado a ellos si lo están ocupando, yo creo que la abogada nos puede traer esa información, por eso tendrán que haber documentos

Edwin Von Jentschyk Peña: Efectivamente no hay ningún documento de por medio

Sr. Patricio Belmar: Nosotros como concejales tenemos que velar por los discapacitados

Sra. Elcira Morales: Pero nosotros también como concejales tenemos que ver el funcionamiento del servicio, en el CESFAM

Sr. Secretario Municipal: Lo otro yo tengo que aclarar algo en relación al funcionamiento de los comodatos entregados en concejo, aquí y la facultad de entregar el comodato independiente de lo que quieran los concejales es del Alcalde

Sr. Patricio Belmar: Pero podemos solicitarlo

Edwin Von Jenstchyk Peña: Pero el Alcalde puede decidir que no

Sra. Elcira Morales: El tema es que lo está ocupando el CESFAM y va mucha gente

Edwin Von Jenstchyk Peña: Eso hay que evaluarlo

Sr. Patricio Belmar: Yo lo menciono porque nosotros somos intermediarios y además hay otras agrupaciones que lo están pidiendo y se les respondió que no

Edwin Von Jentschyk Peña: Si el taller laboral

Sr. Patricio Belmar: Y acá no le han respondido a esta institución hay dos concejalas de acuerdo que lo coloquen en tabla

Sra. Elcira Morales: Estamos todos de acuerdo, pero antes de apoyar a las agrupaciones primero hay que ver si es factible o no

Sr. Patricio Belmar: Los discapacitados ingresaron una carta

Sra. Elcira Morales: Y quieren que les respondemos estoy de acuerdo con usted

Sr. Patricio Belmar: Yo hable con la señorita Beatriz y ella está de acuerdo que le entreguen ese terreno todo para ellos, ya que tienen los planos y toda la documentación

Edwin Von Jentschyk Peña: Yo estoy de acuerdo don Patricio le vamos a responder hoy día la carta

Sra. Elcira Morales: En relaciona la cuenta pública voy a decir lo mismo que dijo Yamilet que no fue lo que correspondía lo que teníamos que exponer, y SECPLAN tampoco expuso lo que tenía que exponer, porque pusieron muchos proyectos que ni siquiera están aprobados, tenían que exponernos las cuentas de los proyectos no lo que van a realizar a futuro y ser responsables es súper importante

Sr. Patricio Belmar: Pero eso a pasado siempre

Sra. Elcira Morales: Yo estoy hablando del presente no del pasado

Sr. Patricio Belmar: Ha pasado siempre

Sra. Elcira Morales: Se cierra el conejo mejor, porque con mal educados no se puede